



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

40° período de sesiones

5 a 30 de junio de 2000

Tema 4 b) del programa provisional*

Cuestiones de coordinación: Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990

Informe del Secretario General

Resumen

* E/AC.51/2000/1.

El presente informe se ha preparado en respuesta a la solicitud formulada por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 39º período de sesiones. En él se exponen los progresos conseguidos en la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África mediante las actividades emprendidas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas desde el último informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa (E/AC.51/1999/6). En el informe también se tratan diversas cuestiones de coordinación que se han planteado durante la aplicación de la Iniciativa especial.

El informe se basa en la información facilitada por los siguientes organismos: la Comisión Económica para África, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Marítima Internacional, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados del Departamento

de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Meteorológica Mundial y la secretaría de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para África.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
أ. Introducción	1-4	4
ب. Aplicación de la Iniciativa especial desde el último examen del Comité.....	5-134	4
I. Progresos generales	5	4
II. Gestión pública.....	6-15	4
III. Tecnología de la información y desarrollo.....	16-31	6
IV. Educación	32-46	9
V. Salud	47-68	12
VI. Población y género.....	69-78	16
VII. Erradicación de la pobreza	79-90	18
VIII. Acceso al comercio y oportunidades	91-100	20
IX. Diversificación de la economía.....	101-107	22
X. Cooperación e integración regionales.....	108-109	24
XI. Aumento de la movilización de recursos	110-113	24
XII. Otras esferas prioritarias	114-134	25
ت. Aplicación de la Iniciativa especial: cuestión de la coordinación	135-142	29
ث. Conclusión	143-147	31
Anexos		
I. Proyecto de nota sobre la estrategia de movilización de recursos.....		33
II. Recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en sus períodos de sesiones 38° y 39°.....		37
I. Recomendaciones formuladas por el Comité en su 38° período de sesiones, medidas complementarias propuestas y medidas adoptadas.....		37
II. Recomendaciones formuladas por el Comité en su 39° período de sesiones y medidas adoptadas.....		44

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a una solicitud formulada por el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) en su 39° período de sesiones, celebrado en junio de 1999¹. El informe trata principalmente de la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, que es el pacto político sobre África aprobado por la Asamblea General en diciembre de 1991.

2. En el informe de 1999 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial, presentado al CPC en su 39° período de sesiones, se señalaban los notables avances conseguidos en la aplicación de la Iniciativa especial en los ámbitos de la gestión pública, la tecnología de la información y el desarrollo, la educación, la salud, la población y el género. En el informe también se indicaba que se estaban registrando progresos en otras esferas, tales como la erradicación de la pobreza, el acceso al comercio y las oportunidades, la diversificación económica, la cooperación y la integración regionales, el abastecimiento de agua, el medio ambiente y la cooperación Sur-Sur (E/AC.51/1999/6, párr. 4).

3. El CPC tomó nota de los progresos conseguidos en los ámbitos mencionados y en la esfera de la coordinación, pidió que la Iniciativa especial abarcara un mayor número de países y solicitó que, en su 40° período de sesiones, se le presentara para su examen una estrategia de movilización de recursos junto con un plan de acción concreto. El Comité también recomendó que se acelerara la aplicación de la Iniciativa especial².

4. La sección II del presente informe tiene por objeto exponer los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial durante el período comprendido entre mayo de 1999 y abril de 2000 en las esferas prioritarias indicadas en el informe anterior. En la sección III se aborda la cuestión de la coordinación de la Iniciativa, y en la sección IV figuran las conclusiones. Los anexos contienen un proyecto de nota sobre la estrategia de movilización de recursos (anexo I) y un resumen de las recomendaciones formuladas por el Comité en sus períodos de sesiones 38° y 39°, junto con las medidas complementarias propuestas y las medidas adoptadas (anexo II).

II. Aplicación de la Iniciativa especial desde el último examen del Comité

A. Progresos generales

5. En el período que abarca el informe siguieron registrándose progresos en cuatro ámbitos mencionados en el informe anterior: gestión pública, tecnología de la información, educación, salud, y género y población. Se ha avanzado también en esferas como el abastecimiento de agua, la erradicación de la pobreza y la cooperación Sur-Sur. En otros campos continúan las actividades, aunque no necesariamente dentro del marco de la Iniciativa especial. Por otra parte, hay ámbitos en los que, debido al sistema de intercambio de información, el tiempo de ejecución necesario y, lo que es más importante, la falta de puntos de referencia convenidos para medir los progresos, todavía no puede evaluarse plenamente la repercusión de las actividades que se están llevando a cabo.

B. Gestión pública

1. Creación de capacidad en materia de gestión pública

6. Del 28 al 30 de junio de 1999 se celebró en Bamako el tercer Foro sobre la gestión pública en África, que, al igual que los dos primeros, contó con el patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para África (CEPA), que actuaron como organismos coordinadores, y con el apoyo financiero de Noruega. El primer Foro se celebró en Addis Abeba en julio de 1997 y el segundo en Accra en junio de 1998.

7. En el plano nacional, la mayoría de los países que participaron en los dos primeros foros han establecido procesos de consulta para preparar el tercero y aplicar sus recomendaciones. A nivel regional, el PNUD ha prestado asistencia financiera a siete países para que puedan presentar propuestas de proyectos y solicitar financiación externa. El PNUD también ha respaldado la preparación de un inventario sobre gestión pública, y ha financiado la Conferencia Africana sobre la reforma de las adquisiciones públicas, así como un estudio sobre ética en la administración pública de África.

8. Las principales cuestiones tratadas en el tercer Foro, que se debatieron en sesiones plenarios y

reuniones de grupos de trabajo, estaban relacionadas con las causas, la dinámica y las consecuencias de los conflictos internos en las sociedades africanas, y con la labor de prevención y solución de conflictos mediante una buena gestión pública. Estos temas pueden englobarse en la necesidad de: a) comprender los conflictos internos, b) restablecer el orden político y social; y c) instituir y fortalecer estructuras y procesos de buena gestión pública como forma de prevenir y resolver conflictos. Se insistió mucho en que para hacer frente a estos problemas, eran precisos un compromiso y una cooperación constantes que permitieran crear y fortalecer la capacidad institucional en todos los niveles de la gestión pública, así como en los planos subregional, regional y mundial.

9. En el Foro también se estudió la posibilidad de elaborar indicadores relativos a los conflictos y modelos aplicables a ellos, y la manera en que éstos podían contribuir a que la adopción de políticas fuera una forma de prevención y no de reacción. Para incorporar estos indicadores en un marco de desarrollo normativo, será necesaria una firme voluntad política. Los indicadores relativos a los conflictos pueden ser una buena base para el diálogo entre los gobiernos y la sociedad civil y entre los países y las organizaciones internacionales.

10. Con respecto al papel de las organizaciones internacionales, se señalaron a la atención del Foro dos problemas principales: la necesidad de fortalecer la coordinación entre los diferentes organismos de las Naciones Unidas que intervienen en las diversas etapas de los conflictos; y la preparación de mecanismos adecuados para intervenir de forma oportuna y adecuada en las situaciones de conflicto, ya sea para ponerles fin o para impedir que sigan agravándose.

11. La CEPA ha iniciado un proyecto para supervisar los progresos en materia de buena gestión pública. El objetivo del proyecto es formular políticas y prácticas que servirán para mejorar la gestión pública y fomentar así un entorno favorable al aumento de las inversiones y el crecimiento económico. Para ello se elaborará un conjunto de indicadores que permitirán evaluar la gestión económica, administrativa y política, y, en colaboración con instituciones nacionales, se aplicarán estos indicadores a título experimental en algunos países africanos.

12. Como parte de este proyecto, la CEPA organizó en septiembre de 1999, con el apoyo de la Fundación

Ford, un seminario sobre la forma de medir y supervisar los progresos conseguidos en África en materia de gestión pública. Asistieron al seminario expertos de dentro y fuera de África, que examinaron los indicadores cuantitativos y cualitativos que se utilizarían para evaluar los avances logrados por los países africanos en materia de gestión pública. La CEPA celebró un seminario de seguimiento en marzo de 2000 para racionalizar estos indicadores y determinar las modalidades operacionales de preparación de un estudio experimental de la gestión pública en África.

2. Las comunicaciones y la consolidación de la paz

13. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es el organismo que coordina la aplicación del componente de la Iniciativa especial, denominado "Consolidación de la paz, resolución de conflictos y reconciliación nacional: las comunicaciones y la consolidación de la paz". La UNESCO y las organizaciones que colaboran con ella siguen movilizando a posibles asociados que no conocen este componente específico de la Iniciativa, tanto de forma directa como a través de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a fin de obtener de los gobiernos africanos el compromiso de apoyar la aplicación de dicho componente y participar en él. La UNESCO ha realizado estudios sobre las comunicaciones y la consolidación de la paz en Burundi, Etiopía, Liberia y Malí. También se organizaron seminarios nacionales sobre este tema en Etiopía, Liberia y Malí, en los que se examinaron los resultados de dichos estudios y se hicieron recomendaciones relativas a la formulación de planes de acción nacionales que fomentaran el uso de las comunicaciones en la consolidación de la paz. En diciembre de 1998 se publicó un documento que contenía la estrategia y el marco conceptual referentes a las comunicaciones y la consolidación de la paz.

14. Durante ese mismo período se preparó una propuesta de proyecto de 1 millón de dólares y se solicitó financiación al Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y la Fundación pro Naciones Unidas. El proyecto, cuyo objetivo es promover a través de los medios de comunicación la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la creación de un entorno favorable al desarrollo sostenible, se ejecutaría inicialmente en Burundi, Etiopía, Liberia y Malí.

15. La escasez de fondos ha ralentizado considerablemente el desarrollo de este componente de la Iniciativa especial. No obstante, la UNESCO tiene previsto avanzar en su aplicación durante la segunda mitad del año 2000 utilizando recursos extrapresupuestarios facilitados por el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA).

C. Tecnología de la información y desarrollo

16. La CEPA es el organismo que coordina el módulo de tecnología de la información y desarrollo, cuya modalidad de ejecución es la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información, aprobada por la Conferencia de Ministros Africanos de Desarrollo Económico y Social y de Planificación organizada por la CEPA en mayo de 1996.

17. La principal actividad realizada en esta esfera en los años 1999 y 2000 fue la celebración del primer Foro Africano de Desarrollo, titulado “Problemas relacionados con la mundialización y la era de la información en África” (Addis Abeba, del 24 al 28 de octubre de 1999). El Foro contó con más de 950 participantes, incluidos activistas comunitarios en representación de la sociedad civil, expertos técnicos de los sectores público y privado, miembros de la comunidad académica, altos funcionarios públicos y diversos Jefes de Estado, todos ellos interesados en aprovechar las ventajas de la tecnología de la información para el desarrollo. Los organismos de cooperación que colaboraron con la CEPA en la organización del Foro fueron el PNUD y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

18. El Foro estimuló el interés por diversas iniciativas que la CEPA viene apoyando y alentando en los países africanos. Entre ellas están los planes relativos al proyecto regional “SchoolNet Africa”, un programa africano de educación a distancia, listas de debates y actividades relacionadas con el género y la era de la información, “NGONet Africa”, una red de telecentros, actividades para fomentar el interés de los miembros de la diáspora africana por la utilización de conocimientos para promover el desarrollo de África, y la creación de una red de empresarios y de grupos de acción nacionales en diversos países de la región, así como una red africana de jóvenes relativa a la sociedad de la información.

19. Como complemento del Foro también se están llevando a cabo una serie de programas, que beneficiarán directamente a los Estados miembros africanos, en los ámbitos normativo y de reglamentación dentro del amplio contexto de la información y las comunicaciones. Estos programas incluyen aplicaciones en apoyo de los procesos educativos, las necesidades de los jóvenes africanos y el comercio electrónico, así como las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones en la esfera de la salud.

20. Las propuestas se ultimaron durante una reunión (Addis Abeba, 27 a 29 de marzo de 2000), en la que se evaluaron los resultados del Foro Africano de Desarrollo. Este Foro de alto nivel liderado por africanos, que es una iniciativa de la CEPA, tiene por objetivo encontrar soluciones africanas para los problemas de África. El Foro supone una oportunidad para el diálogo regional de alto nivel con los responsables de la adopción de políticas y otros sectores interesados de África, así como los asociados en el desarrollo de África, sobre aspectos fundamentales de las dificultades de desarrollo a que se enfrenta el continente. En septiembre de 2000 se celebrará en Sudáfrica una cumbre de seguimiento del Foro, en la que unos 15 Jefes de Estado de África se reunirán con expertos en tecnología de la información de los sectores público y privado y de la sociedad civil y con representantes de organismos de desarrollo multilaterales y bilaterales. El Presidente de Sudáfrica ha aceptado que su país sea el anfitrión de esta cumbre.

21. La CEPA presta servicios de asesoramiento y asistencia técnica, y organiza seminarios nacionales para estimular el conocimiento de las políticas relativas a la tecnología de la información, a fin de ayudar a los países a preparar y aprobar planes nacionales de infraestructura de la información y las comunicaciones. La CEPA trabaja actualmente en 22 países de los que, hasta el momento, 10 han aprobado planes nacionales de infraestructura de la información y las comunicaciones.

22. El aprovechamiento de la tecnología de la información para las actividades de desarrollo en África ha sido también una actividad central de la Alianza Mundial para el Saber. El Foro Africano de Desarrollo de 1999 fue el acontecimiento celebrado en la región de África que más contribuyó a la organización de la Segunda Conferencia sobre el Saber Mundial (Kuala Lumpur, 7 a 10 de marzo de 2000).

23. Se ha publicado en Internet una nueva base de datos sobre las principales reuniones y actividades de África (www.unsia.org/event), que puede ser de utilidad tanto a los organizadores de conferencias como a los participantes. La CEPA ofreció reuniones informativas y capacitación sobre el uso y las aplicaciones de esta base de datos a los organismos de las Naciones Unidas en Addis Abeba, la secretaría de la Iniciativa especial en Nueva York y los centros subregionales de desarrollo de la CEPA.

24. La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que es la sección de la UIT encargada del desarrollo, ha emprendido las siguientes actividades en el ámbito de la reforma, la legislación y la reglamentación de las telecomunicaciones: celebración de seminarios sobre reglamentación en Botswana y Níger, prestación de asistencia a la Asociación de Reguladores de Telecomunicaciones de Sudáfrica y asesoramiento a diversos países africanos en materia de reglamentación. En el campo de la tecnología y la infraestructura mundial de la información, se ejecutaron proyectos experimentales de telemedicina en Mozambique y Uganda, y está previsto otro en el Senegal. En cuanto a las finanzas y la economía, se organizaron seminarios sobre las tarifas basadas en los costos y sobre el nuevo régimen de tipos contables, a fin de mejorar la estructura de tarifas de los servicios de telecomunicaciones.

25. En enero de 2000 se inició un programa especial para los países menos adelantados, que incluía la novedosa iniciativa de concentrar la asistencia prestada por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones en un pequeño número de países cada vez, a fin de lograr una mayor repercusión. De los seis países seleccionados para este año, cuatro eran africanos, a saber: el Chad, las Comoras, Etiopía y el Sudán. Cabe señalar que la dimensión de género se ha incorporado en todas las actividades del programa.

26. Se designó a la UIT como organismo coordinador de los siguientes componentes del programa de aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo: conexión con Internet, democratización del acceso a la sociedad de la información, la capacitación y la infraestructura nacional de información y comunicaciones. La Oficina ha facilitado asesoramiento a ciertos países sobre la introducción de servicios de Internet. Se preparó un plan empresarial para Uganda, así como especificaciones y documentos de licitación para el

equipo suministrado por un nuevo proveedor de servicios de Internet. Se redactó asimismo una guía sobre la introducción de servicios de Internet que se distribuirá a todos los países africanos. Prosigue también la planificación y ejecución de cinco proyectos experimentales para establecer telecentros comunitarios de usos múltiples en Benin, Malí, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Uganda, inicialmente en colaboración con asociados nacionales y locales y con la UNESCO y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). Otros organismos se han sumado a algunos de estos proyectos o han expresado su intención de colaborar en ellos: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el British Council, el Programa de redes de contacto para un desarrollo sostenible del PNUD y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional.

27. La UIT proporcionó capacitación sobre el empleo de la tecnología de la información en la educación a distancia a países de habla francesa e inglesa, y también se ofreció formación a casi todos los países africanos sobre la manera de afrontar los problemas relacionados con el efecto 2000. El Instituto Africano Superior de Telecomunicaciones de Nairobi y la Escuela Superior Multinacional de Telecomunicaciones de Dakar contaron con la asistencia de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que colaboró asimismo en un proyecto sobre el establecimiento de comunidades informativas en África. Se prestó asistencia directa a la República Centroafricana, Uganda y la República Unida de Tanzania sobre la planificación de las telecomunicaciones rurales. También se celebró en Kampala un seminario sobre la financiación y el desarrollo de las telecomunicaciones rurales para países de habla inglesa. La Oficina siguió promoviendo la expansión y modernización de la infraestructura de información y telecomunicaciones en los planos nacional y regional (Afritel).

28. Desde junio de 1999, el programa experimental interinstitucional de telecentros comunitarios de usos múltiples, contó con el apoyo y la asistencia de los organismos colaboradores. Se pusieron en funcionamiento telecentros en Malaville (Benin), en cooperación con el CIID, la UIT y el PNUD; en Manhica y Namaacha (Mozambique), en cooperación con el CIID; y en Sengerema (República Unida de Tanzania), en cooperación con el CIID y la UIT. Los

telecentros de Tombuctú (Malí) y Nakaseke (Uganda), que ya están funcionando plenamente, prestan servicios de pago y también servicios públicos de información y aplicaciones en materia de desarrollo. Se ha iniciado un proceso participativo de evaluación (basado en el método Acacia del CIID) para preparar un amplio informe destinado a los Estados Miembros de África sobre la sostenibilidad de este proyecto, sus repercusiones en el desarrollo y sus resultados técnicos.

29. En cuanto a la capacitación, en agosto de 1999, se organizó un seminario subregional sobre el establecimiento de redes con el apoyo de la CEPA y la UNESCO que tuvo lugar en el Instituto Africano Superior de Telecomunicaciones de Nairobi. También se celebró un seminario nacional en febrero de 2000, organizado por el Comité Nacional de Ghana sobre la conexión con Internet, dentro del proyecto “*infoDev*” (información y desarrollo) del Banco Mundial sobre la mejora del acceso a las instalaciones de telemática en el sector público de Ghana. El objetivo del seminario era formar a los representantes de las 100 instituciones públicas que tendrán acceso a Internet dentro de la nueva red pública de telemática establecida gracias al proyecto. En Israel se organizaron, en cooperación con la UNESCO, cursillos avanzados para especialistas africanos sobre la búsqueda de información en junio de 1999 y sobre el establecimiento de redes en noviembre de 1999. La UNESCO, en colaboración con el programa “*WorLD*” (Enlaces mundiales para el Desarrollo) del Banco Mundial, concluyó y evaluó un proyecto experimental sobre la creación de redes de aprendizaje entre los maestros africanos. La UNESCO también prestó apoyo a un proyecto experimental ejecutado en el Senegal para formar a los usuarios y preparar una página interactiva en Internet, y finalizó en Uganda el proyecto experimental sobre la capacitación de profesores de enseñanza secundaria en informática y telemática. La experiencia obtenida está siendo utilizada en el estudio de viabilidad de una red africana de educación sobre ciencia y tecnología, iniciado por la UNESCO y el Banco Mundial.

30. Cabo Verde y el Sudán se unieron a la Red Regional de Informática para África (RINAF) de la UNESCO, que ofrece un marco para promover la utilización de la telemática para el desarrollo de África en apoyo de la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información y la Iniciativa especial. Son ya 43 los países africanos que participan en la RINAF.

Durante el último Foro Africano de Desarrollo, se organizó un seminario sobre la RINAF, que condujo a la formulación de un programa regional de promoción de la telemática en el sector público, para el que se solicitará apoyo interinstitucional dentro de la Iniciativa especial. La UNESCO fue uno de los principales colaboradores en el Foro y ayudó a 12 países a preparar informes sobre su infraestructura nacional de la información y las comunicaciones y presentarlos en el Foro. La CEPA y la UNESCO continuaron prestando a Rwanda la asistencia iniciada durante el seminario nacional de 1998 sobre políticas en materia de telemática, contribuyendo a la preparación de un marco normativo referente a la infraestructura nacional de la información y las telecomunicaciones que se debatió y aprobó en un segundo seminario celebrado en enero de 2000. La UNESCO, con la colaboración de la CEPA, ayudó a Nigeria a celebrar en marzo de 2000 un seminario nacional sobre las políticas relativas a la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo. La UNESCO también patrocinó la celebración de un seminario regional sobre ética informativa durante la conferencia de Bamako, convocada por el Presidente de Malí en febrero de 2000. Estos seminarios tenían por objetivo estimular la formulación de infraestructuras nacionales y regionales de información y comunicaciones con componentes de ética informativa y sector público.

31. La UNESCO empezó a elaborar una versión ampliada de la base de datos “*Sahel punto doc*” en CD-ROM, que incluirá una selección mucho mayor de documentos de los propios países del Sahel y que posteriormente será actualizada periódicamente por los países participantes. Se ha comenzado a preparar un CD-ROM similar en África oriental. Otro CD-ROM, titulado “*Internet au Sud*” y publicado en 1999 por la UNESCO y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), se distribuyó gratuitamente a los países en desarrollo como obra de referencia sobre la Internet y la sociedad de la información. Este CD-ROM en francés está destinado a los tecnólogos, los usuarios y los responsables de la adopción de decisiones y contiene un compendio de información que incluye programas informáticos gratuitos, materiales de aprendizaje y artículos y ensayos sobre problemas y estrategias referentes a la Internet, así como sobres cuestiones relacionadas con su gestión y organización. En 1999 se organizó y publicó en la red un concurso para elegir las

50 mejores páginas africanas de educación, ciencia, cultura, información pública y desarrollo comunitario. Asimismo, se concluyó y difundió un estudio analítico sobre los resultados, con recomendaciones relativas a la mejora de los contenidos sobre África en la red.

D. Educación

32. El grupo sectorial sobre educación de la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, coordinado por la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial con la colaboración del PNUD, ha elaborado una estrategia en apoyo de la educación básica en los países con tasas bajas de matrícula. El objetivo principal de ese trabajo ha sido aumentar el nivel de acceso y mejorar la calidad de la educación, con una atención especial a la educación de las niñas. La asociación en relación con ese grupo de actividades progresa adecuadamente. El Comité Directivo del Comité Administrativo de Coordinación, en su reunión celebrada el 14 de mayo de 1999, había recomendado: a) que la cooperación que surgiere de los países con tasas bajas de matrícula se extendiera a algunos de los países más avanzados; b) que se explorasen las posibilidades de cooperación con Oxfam y otras organizaciones para llegar a un acuerdo sobre un plan de acción mundial; y c) que deberían fortalecerse las actividades de colaboración en el proceso de los programas de inversiones por sectores, incluida la realización de misiones conjuntas de evaluación, consultas con los donantes, requisitos comunes de presentación de informes y armonización de procedimientos en general. Las actividades esenciales para la aplicación de esas recomendaciones no pudieron llevarse a cabo por falta de personal en la secretaría.

33. Por lo que se refiere a los avances de los países con tasas bajas de matrícula, dos países, Etiopía y Mozambique, han puesto en marcha programas de desarrollo del sector docente para cuya labor de preparación han contado con el apoyo de los organismos de coordinación. En Etiopía, el programa entraña una importante reforma de todo el sistema educativo y la mayor prioridad se asigna al fomento del acceso, especialmente al nivel primario (aumento de la tasa bruta de matriculación del 30% al 50%) y la mejora de la calidad, especialmente para la población rural y para las niñas. Se trata de un programa de cinco

años en una estrategia de largo plazo encaminada a invertir la tendencia descendente y aproximarse rápidamente hacia la educación primaria universal para 2015. En Mozambique, con el objetivo de alcanzar la educación básica universal para 2010, la Junta de Directores del Banco Mundial aprobó en febrero de 1999 un programa estratégico para el sector docente con un costo de 717,2 millones de dólares, de los que 71 millones serán financiados por el Banco Mundial.

34. Está previsto que se finalicen los programas de desarrollo del sector docente en cinco países (Burkina Faso, Guinea, Malí, el Níger y Rwanda). En Burkina Faso, el programa está orientado hacia el aumento de acceso a la educación primaria del 40% al 75% para 2005, y hacia la mejora de la calidad y la igualdad. En Guinea, está encaminado a alcanzar la asistencia primaria universal y mejorar la calidad mediante la formación de los maestros, la mayor disponibilidad de libros de texto, una mejor salud de los estudiantes, y el fomento de la descentralización de la contratación y gestión de los maestros. Ese proceso preparatorio ha recibido el apoyo del Fondo Fiduciario de Noruega para la Educación, así como del Gobierno y el programa conjunto de educación básica para todos (2000–2004) del sistema de las Naciones Unidas. El Programa se basa en una asociación eficiente y muy activa en todas las etapas (desde la formulación hasta la aplicación, supervisión y evaluación). En Malí, está previsto ampliar el acceso a la educación primaria y fomentar la igualdad mediante la capacitación y contratación de maestros, la construcción de aulas, la reforma de los planes de estudio, un mejor suministro de materiales educativos y la descentralización de la gestión. Entretanto, se ha puesto en marcha un sistema de préstamos innovadores para la enseñanza basada en la comunidad. En el Níger, está en marcha un programa sectorial de 10 años encaminado a mejorar el acceso a la educación básica con un objetivo provisional de alcanzar el 70% de tasa de matriculación en 10 años y mejorar la proporción relativa entre ambos sexos y la calidad de la educación y el aprendizaje. En Rwanda, un programa de desarrollo de los recursos humanos de Rwanda se centrará en aumentar el nivel de acceso y mejorar la calidad y está previsto que sirva como precursor de un programa de desarrollo del sector docente más amplio encaminado a coordinar toda la asistencia para la educación recibida de los donantes en apoyo de las políticas y estrategias del marco de políticas del Ministerio de Educación

35. En Burkina Faso el proceso preparativo recibió el apoyo de todos los donantes. El Gobierno y el programa conjunto de educación básica para todos del sistema de las Naciones Unidas pusieron en marcha un programa con un presupuesto de 20 millones de dólares con los siguientes objetivos: a) proporcionar educación básica de calidad para todos; b) aumentar el nivel de acceso y mejorar la accesibilidad a la educación básica para todos los grupos de población; c) fortalecer las capacidades institucionales; y d) fomentar la educación para las niñas y las mujeres, especialmente en las zonas rurales y en las zonas urbanas pobres. Ese programa se basa en una asociación eficaz y muy activa en todas las etapas (desde la formulación hasta la aplicación, supervisión y evaluación). Esa asociación puede valorarse examinando el reparto de la carga en el mecanismo de financiación adoptado: a) Gobierno de Burkina Faso 1,13 millones de dólares (5,55%); b) comunidades 0,25 millones (1,29%); c) sistema de las Naciones Unidas (FNUAP, PNUD, UNESCO, PMA), 11,03 millones (54,25%); y d) otros asociados (Servicios Católicos de Socorro/Cathwell) 7,92 millones (39%).

36. El Banco Mundial, en colaboración con la UNESCO, ha venido apoyando actividades subregionales incluso en países que no figuran entre los 16 países con tasas bajas de matriculación. De hecho, los dos organismos directores han prestado apoyo en la preparación de los programas de desarrollo del sector, de los cuales se ha aprobado la financiación para los de Gambia, Ghana, Lesotho y Zambia. En el caso de Nigeria, para mayo de 2000 se habrá puesto a punto una operación básica de educación y, en colaboración con la UNESCO, el Banco Mundial presta ayuda en un importante programa de desarrollo del sector. También se están preparando operaciones básicas de educación en otros países, incluidos el Camerún y Kenya. Hay una operación de alfabetización de adultos en marcha en Côte d'Ivoire y también se están realizando actividades con apoyo de la Iniciativa especial en Malawi, la República Unida de Tanzania y Zimbabue. El Banco Mundial y la UNESCO han celebrado varias reuniones con otros asociados para examinar las medidas de seguimiento adoptadas tras la publicación por Oxfam del informe titulado "*Education now*", que despertó considerable interés. Además, el Banco Mundial, como organismo coordinador del grupo sectorial sobre educación, convocó una reunión consultiva conjunta en París los días 21 y 22 de octubre

de 1999 sobre la estrategia para prestar asistencia al sector docente en el África al sur del Sáhara.

37. En Madagascar, los organismos de las Naciones Unidas (FAO, OIT, FNUAP, PNUD, UNESCO, UNICEF, ONUDI y OMS) se han comprometido a apoyar conjuntamente al Gobierno en la elaboración de un programa con un presupuesto de 25 millones de dólares para promover la educación básica para todos los niños del país. Ese programa de cinco años (2000–2004) cuenta con nueve componentes o subprogramas que contemplan: a) la educación de la primera infancia y de la familia; b) el sistema de información de gestión para el programa de "educación para todos"; c) la capacitación de capacitadores; d) la educación de las mujeres y las niñas; e) la educación de los grupos desfavorecidos; f) la alfabetización y educación de adultos; g) la capacitación en conocimientos básicos, técnicos y vocacionales de adultos, adolescentes y jóvenes de las zonas rurales y de las zonas urbanas pobres; h) la creación de capacidad endógena para la elaboración y distribución de materiales básicos de aprendizaje y capacitación; e i) el subprograma sobre coordinación, aplicación, gestión, supervisión y evaluación del programa.

38. Por lo que se refiere al difícil problema de la educación de las niñas, los esfuerzos están comenzando a dar fruto. Por ejemplo, en el Chad, Eritrea y Etiopía, se ha detectado un aumento sensible de la matriculación de niñas. También se ha tenido la oportunidad de abordar los problemas de género en los programas de inversiones por sectores y los enfoques de alcance sectorial en Etiopía, Uganda y Zambia. Sin embargo, mantener el interés en lo que son, por definición, procesos de largo plazo, sigue siendo un problema y la dificultad de mantener una financiación esencial y permanente llega, lamentablemente, en el momento en que las comunidades y los gobiernos han aceptado la importancia de la educación de las niñas, que también precisa recursos, y se han comprometido con ella.

39. En el marco de la Iniciativa especial, se realizó un estudio sobre los factores que contribuyeron al éxito de la educación de las niñas en tres países de África occidental (Burkina Faso, Guinea y Malí). A la conclusión de ese estudio, el Banco Mundial y sus principales asociados organizaron un seminario curso práctico en Nouakchott con los tres países mencionados además de Mauritania, el Níger y el Senegal. El objetivo de esa reunión era compartir los

resultados de la investigación, contemplar desde una nueva perspectiva la importancia de esos resultados en relación con los programas dirigidos a la educación de las niñas y plantear sugerencias sobre el mejor modo de integrar esos resultados en las políticas de educación de los países de la subregión. El Banco Mundial y sus asociados han contribuido a la capacitación de formadores de maestros en Guinea para contrarrestar las preferencias en función del género en las aulas como parte de la preparación de un préstamo para el aprendizaje y las innovaciones que tiene por objeto la reforma de la capacitación de los maestros. Esa actividad de reforma recibirá también asistencia del UNICEF. Además, cuatro países: el Chad, Guinea, Malí y Mozambique, han expresado interés en un programa de tutorías que se está elaborando como estrategia para hacer frente a las tasas de repetición de cursos y de abandono escolar, especialmente para las niñas. Se está preparando un documento regional de estrategia para ayudar a los directores del equipo de tareas a incorporar mejor la educación de las niñas en las operaciones del Banco Mundial.

40. Además, el PNUD está prestando apoyo financiero por un monto de 980.000 dólares a un programa para mejorar las tasas de alfabetización entre las mujeres y las niñas en Gambia. El objetivo es ampliar el acceso a la educación básica no oficial a 20.000 personas analfabetas para el año 2001. Además de proporcionar una aptitud básica de leer y escribir, en el proyecto se está impartiendo a las mujeres capacitación para que participen en actividades que generan ingresos en esferas como la agricultura y el procesamiento de alimentos. La tasa general de analfabetismo en Gambia es del 76%, del que el 68% son mujeres y niños.

41. En el contexto de la Iniciativa especial, el Banco Mundial puso en marcha un programa diseñado para determinar si, y en su caso cómo, la región debía aumentar su apoyo a los programas de alfabetización y educación de adultos. El objetivo ha sido: a) estudiar y evaluar las prácticas pasadas y actuales; b) fomentar la capacidad nacional mediante la utilización de equipos nacionales para la realización del estudio; y c) proporcionar apoyo para preparar proyectos o componentes de proyectos sobre alfabetización de adultos. En abril de 2000, los progresos hacia esos objetivos eran alentadores. Los problemas relacionados con la alfabetización de los adultos y, especialmente,

con las graves dificultades que la alta tasa de analfabetos entre las mujeres africanas impone a la hora de aplicar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza, han encontrado el sitio que les corresponde en la agenda del programa de asistencia del Banco Mundial. Como resultado, se están elaborando varios proyectos o componentes de proyectos autónomos sobre alfabetización de adultos³.

42. El objetivo de los países con tasas bajas de matrícula en la segunda parte de 1999 fue la recopilación de los datos necesarios para la evaluación correspondiente al año 2000 del programa de educación para todos, una actividad que se considera esencial para el desarrollo y la aplicación de los programas de inversiones por sectores, los enfoques de alcance sectorial y los programas de desarrollo del sector.

43. El UNICEF trabajó activamente, junto con la UNESCO, el Banco Mundial y los gobiernos nacionales, en la preparación de los informes nacionales de evaluación del programa de educación para todos, incluida la mayor parte de los países con tasas bajas de matrícula contemplados en la Iniciativa especial para África. En el caso de Somalia, el UNICEF trabajó con los dirigentes de las comunidades para preparar el informe más actualizado sobre la educación y el acceso de que se dispone para ese país hasta la fecha. La financiación de ese informe la proporcionó el Fondo de Donaciones para el Desarrollo del Banco Mundial.

44. Los países con tasas bajas de matrícula contemplados en la Iniciativa especial para África recibieron una prioridad especial en el reparto de la financiación aportada por el Fondo de Donaciones para el Desarrollo asignada al UNICEF para fomentar la capacidad en la esfera de las estadísticas sobre la educación. Unos 66.000 dólares (31%) del grupo I del Fondo de Donaciones para el Desarrollo destinados al fomento de la capacidad en la esfera de las estadísticas para el programa de Educación para todos se asignaron a las oficinas regionales de los países de África, de los que el 25% se asignó directamente a los países con tasas bajas de matrícula. El objetivo especial de esos proyectos será la creación de capacidad local en la esfera de las estadísticas sobre la educación y en la supervisión del aprendizaje. El UNICEF, al asignar esos fondos, dio preferencia a los países con tasas bajas de matrícula, especialmente aquellos, como Liberia,

que cuentan con un acceso limitado a otras fuentes de subvenciones o préstamos.

45. Las actividades emprendidas en el marco de la Iniciativa especial para África en favor de la educación básica para todos los niños africanos demuestran que la eficacia es mucho mayor cuando las instituciones internacionales trabajan con los países interesados. Sin embargo, pese a los valiosos esfuerzos desplegados por los países y sus asociados en el desarrollo, y a que se han logrado algunos resultados importantes, las bajas tasas de matrícula en la educación primaria y las bajas tasas de alfabetización en los 16 países seleccionados siguen siendo prácticamente las mismas que el año anterior (véase E/AC.51/1999/6, párr. 40). La proporción de la población fuera de la edad escolar sigue siendo muy alta, en tanto que las tasas de matriculación de las niñas siguen siendo bajas en muchos países.

46. La situación imperante es consecuencia de varios factores que ya se están abordando, pero hay que intensificar los esfuerzos. Entre ellos cabe citar el alto costo de los materiales y servicios docentes, la dificultad del acceso a los recursos educativos, la falta de unas políticas de educación y capacitación coherentes y muy claramente definidas, y la debilidad de la capacidad institucional de los países para proporcionar eficazmente una educación básica de calidad para todos.

E. Salud

47. En África, en la actualidad, el paludismo aún acaba con tantas vidas como el SIDA, y las enfermedades infantiles prevenibles acaban con otros millones. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas colaboran en apoyo de los esfuerzos de los países de África por hacer frente a muchos de esos problemas de forma específica, así como en la formulación y aplicación de reformas del sector de la salud en general. Como resultado de la pandemia del VIH/SIDA, gran parte de África entrará en el siglo XXI sufriendo importantes pérdidas tras 40 años de duro trabajo para el desarrollo. La epidemia infecta a 150 africanos cada hora y los gastos de atención sanitaria de los enfermos de SIDA hacen que se reduzcan los gastos en otros programas rentables destinados a salvar vidas. Según el Informe sobre el Desarrollo Humano de 1999⁴, de los 34 países más afectados por la enfermedad, 31 están en África. Las muertes debidas al

SIDA alcanzaron una cifra récord de 2,6 millones y las nuevas infecciones con el VIH continúan sin cesar. Así pues, el problema del VIH/SIDA ha permanecido en el centro de las iniciativas de salud emprendidas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

48. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) estima que para el año 2010 el SIDA habrá hecho duplicar la mortalidad de los niños de menos de 5 años en las regiones más afectadas por el virus. Las muertes debidas al VIH/SIDA están eclipsando los avances conseguidos en la mejora de la nutrición de los niños y en la reducción de la tasa de mortalidad debida al tétanos, el sarampión, la diarrea y la neumonía. Muchos de los 14 millones de africanos que ya han muerto y de los que están infectados con el VIH han sido progenitores y cuidadores de niños. El gran problema que supone el cuidado de esos huérfanos se ve agravado por el hecho de que una importante proporción de los niños cuyos progenitores han muerto del SIDA enfermarán también de una enfermedad relacionada con el VIH.

49. El grupo sobre la cuestión del VIH/SIDA ha venido apoyando los esfuerzos de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales por prevenir y controlar el VIH/SIDA en África. Entre las estrategias utilizadas cabe citar la aportación de conocimientos técnicos, la capacitación de los encargados del cuidado de la salud en el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, el suministro de condones, la prevención del VIH/SIDA y la facilitación de materiales de información, educación y comunicación, incluidos los espacios de televisión. La mayor parte de los esfuerzos a nivel nacional van destinados al apoyo y la colaboración con los programas nacionales de control de SIDA en el marco de los grupos sobre la cuestión del VIH/SIDA en los países. Se han fortalecido esos grupos, lo que ha conducido a una mejor coordinación y colaboración y al desarrollo de un marco estratégico y el establecimiento de programas conjuntos para luchar contra el VIH/SIDA.

50. La puesta en marcha de la Asociación Internacional contra el SIDA en África se anunció en la undécima Conferencia Internacional sobre el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual en África, celebrada en Lusaka en septiembre de 1999. La Asociación ayudará a los gobiernos de África a poner en práctica programas nacionales exhaustivos sobre el SIDA en los próximos 5 a 10 años. Se intentará

también reducir en un 25% el número de nuevas infecciones con el VIH entre los jóvenes en los países africanos más afectados para 2005 y en toda África para 2010. La respuesta positiva a la pandemia del VIH/SIDA en el África al Sur del Sáhara en el marco de la Asociación Internacional desde la reunión de Annapolis (Estados Unidos de América) de enero de 1999. Aprovechando esa Asociación Internacional, la CEPA convocará el segundo Foro africano de desarrollo en octubre de 2000 con el tema “VIH/SIDA: el mayor desafío para los dirigentes de África”.

51. El programa del segundo Foro se ha elaborado con el fin de afianzar el incipiente compromiso político de África para abordar el problema del VIH con el fin de catalizar el apoyo de los donantes a los países africanos sobre la base de planes nacionales preparados por esos países y de difundir las experiencias adquiridas y alentar la utilización de mejores prácticas. Entre los participantes estarán altos funcionarios de los gobiernos de África encargados de la adopción de políticas, representantes de la sociedad civil, grupos de estudio de África y el sector privado. El Foro tratará también de alcanzar a una amplia gama de asociados para el desarrollo de África, incluidos los del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones bilaterales e internacionales y el sector privado. Los debates del Foro estarán apoyados por planes nacionales de acción a largo plazo, resultados de estudios analíticos y de políticas, y síntesis de las experiencias adquiridas en países como el Senegal y Uganda, que están haciendo frente con éxito al problema del VIH.

52. Como parte de la Asociación Internacional en África, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), en colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, ha puesto en práctica algunas respuestas concretas: a) Consiguió que se hiciera hincapié en el VIH/SIDA durante el examen quinquenal de la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y que los objetivos de reducción del VIH/SIDA se incluyeran en la resolución aprobada por la Asamblea General en su vigésimo primer período extraordinario de sesiones (S-21/2, párr. 70), a saber, que los medios para prevenir y controlar el VIH/SIDA deberían estar en disposición del 90% de los jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 24 años para 2005 y a disposición del 95% para 2010; b) en vista de que para combatir el VIH/SIDA es necesaria una respuesta multisectorial, el FNUAP, en colaboración con la OMS,

la secretaría del ONUSIDA y otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, organizó en julio de 1999 un curso práctico de capacitación sobre el VIH/SIDA para los 60 asesores de los equipos de apoyo a los países de África para velar por que esos asesores estén en condiciones de ayudar a los gobiernos para incluir las intervenciones relacionadas con el VIH/SIDA en todos los programas de salud reproductiva y de la población; c) continuar fortaleciendo los recursos técnicos disponibles en los equipos de apoyo a los países del FNUAP para ayudar a fomentar la capacidad nacional, el FNUAP ha puesto en marcha el procedimiento para contratar a cuatro asesores destinados a los equipos de apoyo a los países orientados concretamente hacia las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA con el apoyo financiero del ONUSIDA y del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional; d) el FNUAP ha asumido, en colaboración con la secretaría del ONUSIDA, la dirección del desarrollo de una iniciativa regional conjunta de lucha contra el VIH/SIDA en el África al Sur del Sáhara para recabar el compromiso político y el apoyo financiero de los dirigentes de esa región a todos los niveles para poner en práctica políticas, programas y otras intervenciones para combatir la epidemia en la región.

53. En la esfera de la salud reproductiva de los jóvenes y adolescentes, el FNUAP, el UNICEF, la OMS y la UNESCO apoyan la utilización de información y/o asesoramiento psicológico en materia de salud sexual y reproductiva para los jóvenes y adolescentes de África.

54. En respuesta a las solicitudes de varios países de asistencia en la lucha contra el VIH/SIDA entre los jóvenes, y en un intento por explorar enfoques innovadores en lo que se refiere a las asociaciones y a la forma de conseguir recursos adicionales, el FNUAP recurrió a la movilización de fondos del sector privado y de las fundaciones. El FNUAP ha conseguido 57 millones de dólares de la Fundación Bill y Melinda Gates para la prevención y el control del VIH/SIDA entre los jóvenes de cuatro países africanos (Botswana, Ghana, Uganda y la República Unida de Tanzania) durante cinco años, a partir del año 2000. El objetivo es conseguir una reducción en las tasas de infección por el VIH/SIDA mediante la modificación de los comportamientos, la información, el desarrollo de aptitudes, el acceso a información y servicios de salud reproductiva y el fortalecimiento de la capacidad institucional. La iniciativa se pondrá en práctica en

colaboración con los gobiernos interesados, otros organismos de las Naciones Unidas, y organizaciones no gubernamentales de ámbito internacional y nacional. El proyecto del FNUAP de una Alianza con la juventud en pro de la salud reproductiva en el África al Sur del Sáhara, realizado en colaboración con otros asociados tiene un componente regional para la coordinación y la prestación de asistencia técnica para la ejecución de los proyectos en esos cuatro países. Ayudará también a compartir experiencias con otros países africanos para la repetición de ejemplos que hayan tenido éxito.

55. Cada año al menos 1 millón de personas mueren a causa del paludismo, la mayoría de ellas niños de menos de 5 años y el 90% de esas muertes tienen lugar en el África al Sur del Sáhara. La OMS, el UNICEF, el PNUD y el Banco Mundial pusieron en práctica la iniciativa de África sobre el paludismo, encaminada a reducir la tasa de mortalidad de los niños a causa del paludismo en un 50% para el año 2010.

56. El UNICEF presta apoyo a proyectos de lucha contra el paludismo en 33 países, 27 de ellos en África principalmente mediante el apoyo a los programas comunitarios de lucha contra el paludismo. Con ello se pretende velar por que: a) todos los niños y sus familias de regiones donde el paludismo es endémico tengan acceso a un tratamiento eficaz y asequible en un plazo de 8 horas desde la aparición de la enfermedad; b) todos los niños y mujeres embarazadas que corran riesgo de contraer el paludismo duerman protegidos por mosquiteras tratadas; y c) todas las mujeres embarazadas tengan acceso a un buen cuidado prenatal y reciban un tratamiento preventivo contra el paludismo.

57. El UNICEF y la OMS han colaborado en un programa de inmunización, uno de los de más éxito jamás aplicados en cuanto a su capacidad para reducir significativamente las tasas de mortalidad neonatal e infantil. El UNICEF apoyó el fortalecimiento de los sistemas de salud, transporte, supervisión de las actividades complementarias y proyección en los medios de comunicación. Sin embargo, 20 países permanecieron por debajo del nivel de 50% de cobertura, 16 de los cuales eran países africanos. La inestabilidad política y la mala gestión son, según el informe anual de 1998 de la OMS, factores clave que dificultan el progreso. Entre las dificultades principales con que ha tropezado el programa de inmunización cabe citar también la incapacidad de los países para

introducir vacunas nuevas e infrautilizadas debido a una financiación insuficiente. Ya se dispone de vacunas para la hepatitis B y para el virus *Haemophilus influenzae* tipo b, y en breve plazo se comercializarán otras vacunas. La seguridad de las inyecciones es una cuestión urgente que precisa más atención a nivel nacional.

58. El UNICEF ha desempeñado una función esencial en el esfuerzo por erradicar la polio, incluido el hecho de que es uno de los principales compradores de vacunas del mundo. Mientras persista la polio, es necesario que todos los países mantengan la inmunización rutinaria y aumenten el número y la calidad de los días nacionales de inmunización. Para este último esfuerzo se necesitará suficiente personal, financiación y suministro de vacunas orales antipoliomielíticas. El virus puede eliminarse, pero será necesario mantener los esfuerzos al nivel actual durante al menos dos años después del año 2000. A fines de 1999 quedaban 22 países infectados por la polio en África: Angola, Benin, Burkina Faso, el Camerún, el Chad, el Congo, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, el Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Somalia, el Sudán y el Togo.

59. Por lo que se refiere a la reforma del sector de la salud, la principal actividad multinacional en gran escala en el marco del grupo sectorial sobre la salud de la Iniciativa especial ha sido una serie de tres cursos prácticos multinacionales celebrados en Cotonú, Addis Abeba y Maputo sobre la reforma y el desarrollo del sector de la salud. Los cursos prácticos reunieron a más de 300 participantes, incluidos funcionarios del más alto nivel de los ministerios de salud y de finanzas, y de las oficinas de planificación, oficinas presupuestarias, oficinas presidenciales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

60. Para afianzar el proceso de intercambio de experiencias y ayudar a los países africanos a resolver problemas concretos, se ha acordado que el objetivo principal debe pasar ahora de los cursos prácticos mundiales sobre la reforma de la salud a los intercambios más concentrados entre países africanos. La visita de un equipo de Uganda a Ghana en febrero de 2000, financiada por la OMS, es un caso concreto. Funcionarios ugandeses de una amplia variedad de organismos públicos se reunieron con una amplia gama de personal de Ghana de nivel nacional, regional y

local. Entre las experiencias adquiridas cabe citar: a) la importancia del contexto nacional; b) la importancia del liderazgo del gobierno en el proceso de los enfoques de alcance sectorial; c) los problemas concretos de descentralización, especialmente al compatibilizar los imperativos sectoriales técnicos del ministerio de salud y sus servicios descentralizados con las perspectivas multisectoriales de los gobiernos locales autónomos; d) la importancia vital de los recursos humanos destinados al cuidado de la salud en ambos países; e) las complejidades y sutilezas del proceso de contratación entre los gobiernos y los proveedores no gubernamentales; y f) la importancia de un programa operacional de vigilancia de los objetivos acordados. El equipo de Uganda detectó un alto nivel de sensibilización acerca de las cuestiones relacionadas con la aplicación basada en el rendimiento en Ghana. Cabe señalar también que el viaje de estudios del equipo de Uganda a Ghana no fue una experiencia de aprendizaje en un sólo sentido; tras sus intercambios con sus contrapartes de Uganda, el personal de Ghana decidió diseñar un nuevo componente de la lucha contra el VIH/SIDA para su inclusión en el programa en curso sobre el sector de la salud.

61. En septiembre de 1999, cuatro funcionarios del Ministerio de Salud de Kenya visitaron también Uganda y Zambia, con financiación de la oficina de la OMS para estudiar cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la salud. Esas visitas dieron a Kenya la oportunidad de aprender de sus contrapartes, especialmente en las esferas de la participación de las comunidades, el compromiso que conduce al control de los programas, la participación del Ministerio de Finanzas, la autonomía de los hospitales, la colaboración entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales y el éxito del programa de Uganda para el VIH/SIDA. La utilidad de esas visitas quedó demostrada por las actividades de seguimiento que Kenya ha emprendido desde entonces. Cabe citar entre ellas la elaboración de un documento de estrategia sobre la descentralización y la celebración de una serie de reuniones para crear un consenso en torno a la reforma del sector de la salud.

62. En noviembre de 1999, miembros de alto rango de la Alianza de Alcaldes y Dirigentes Municipales de África en materia de VIH/SIDA en África completaron una visita de una semana a los Estados Unidos para recabar apoyo para los programas sobre el VIH/SIDA. El programa de VIH y desarrollo del PNUD patrocinó

la visita, que permitió a los alcaldes reunirse con miembros del Congreso de los Estados Unidos y con representantes de organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y organizaciones de investigación. El objetivo, y el resultado, fue llamar la atención sobre el impacto devastador que el VIH/SIDA está teniendo en sociedades de África. Se están preparando otras actividades multinacionales, como un curso práctico que reunirá a personal de una serie de países francófonos de África occidental para un intercambio de experiencias sobre los programas de reforma del sector.

63. Para recabar la participación de más interesados en las reformas del sector de la salud, varios países de la región tienen previsto organizar a nivel nacional reuniones de sensibilización de un día de duración. Mozambique y Zambia ya han organizado esas reuniones. La República Centroafricana tiene previsto celebrarla el presente año. Varios países (por ejemplo, Kenya y la República Unida de Tanzania) han expresado también su interés en esta actividad.

64. Tras una reunión informativa del Comité de Salud del África occidental sobre los enfoques sectoriales amplios, el Presidente del Comité elaboró una propuesta para celebrar una reunión de tres días sobre el tema. En la reunión participarán equipos multidisciplinarios de alto nivel de cada uno de los cinco países miembros (Ghana, Malí, Nigeria, el Senegal y el Togo), dos de los cuales deberán haber elaborado ya enfoques sectoriales amplios. Ello permitirá a los otros tres países que aún no los han elaborado aprender de las experiencias de los otros dos. Está previsto celebrar esa reunión en la primera mitad del año 2000.

65. Entre las experiencias adquiridas de las actividades internacionales cabe citar: a) los interesados africanos y sus asociados externos a menudo asumen que existe un nivel de aceptación y entendimiento comunes del concepto de los enfoques sectoriales amplios que no se corresponde con la realidad. Las diferencias de interpretación y entendimiento dan lugar a problemas de comunicación y exigen importantes esfuerzos y un entendimiento mutuo entre los países africanos y sus asociados en el desarrollo; y b) la necesidad de tener un objetivo claro, y no meramente una percepción general, durante el diseño y la ejecución de las reformas. Ello exige una atención concentrada no sólo en el proceso de la reforma del sector de la salud, sino también en los

resultados previstos, incluso a nivel del estado de la salud, sea cual sea su conexión con programas o iniciativas sobre el paludismo, el VIH/SIDA, la salud reproductiva o de cualquier otro tipo.

66. Las posibilidades de contribuir a mejorar los resultados en el cuidado de la salud que ofrecen otros sectores merecen una mayor atención; ello exige la movilización de otros departamentos sectoriales de los gobiernos, así como de los primeros ministros y presidentes. Por tanto, debe prestarse mayor atención a la importancia de la sociedad civil y del sector privado, como sectores clave y fuentes de financiación. Los problemas de la gestión de los asuntos públicos, y sus vínculos con los programas de reforma, merecen una exploración más profunda tanto a nivel mundial como sectorial. Tan sólo cuando exista un auténtico consenso nacional entre los principales interesados podrá decirse que un amplio programa sectorial de reforma de la salud es sostenible.

67. La organización y la financiación de las actividades multinacionales del componente de salud de la Iniciativa especial para África han sido difíciles. El Banco Mundial y la OMS han acordado que será ésta la primera la que tome la dirección en la organización de actividades concretas, una vez se haya acordado su estructura, y que el director de tareas y los representantes de la OMS en el país deben tener una participación de manera importante. Noruega ha aportado fondos para ayudar al Banco Mundial a financiar esas actividades multinacionales, y en octubre de 1999 se organizó en Oslo un intercambio profesional ampliado sobre toda la gama de fondos fiduciarios de Noruega para el desarrollo humano que se gestionan bajo los auspicios del Banco Mundial.

68. Para facilitar la supervisión y la evaluación de los progresos conseguidos en el componente de salud de la Iniciativa especial, la OMS y el Banco Mundial están elaborando instrumentos para medir los avances en las reformas del sector de la salud. Esos instrumentos ayudarán también a los países a supervisar sus propios progresos.

F. Población y género

69. El FNUAP es el organismo coordinador del grupo sectorial sobre población de la UNSIA. Los asociados a este componente son los gobiernos de países de África, la CEPA, el PNUD, el UNICEF, la OMS, el

ONUSIDA, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la FAO, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la UNESCO, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAD) y varios donantes bilaterales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones privadas. El grado de participación de los organismos en el grupo sectorial sobre población depende de sus respectivos mandatos y de su representación a los niveles nacional, regional y mundial. En general, la UNSIA mejoró la cooperación y la colaboración para la ejecución de actividades en materia de población en la región, especialmente en casos en que las necesidades exceden a los recursos y trascienden el mandato de cualquier organismo de las Naciones Unidas.

70. Se continúan realizando progresos en lo que respecta a la integración de las cuestiones de población en las políticas, los planes y los programas de desarrollo en África, debido a: a) una mayor conciencia de las cuestiones de población entre los dirigentes; b) una mayor participación de los gobiernos y las comunidades en la organización y realización de actividades en materia de población, aumentando de ese modo el grado de titularidad; y c) una mayor capacidad técnica del país para aplicar programas de población. Hasta ahora 22 países han adoptado oficialmente políticas de población y otros más han dado ya los primeros pasos en esa dirección. Más de 15 países se encuentran en la fase de formulación o revisión de sus políticas nacionales de población con el fin de incluir las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de otras conferencias regionales e internacionales pertinentes.

71. Pese a esos notables progresos, la inestabilidad política y social, en particular en la región de los Grandes Lagos, el Congo, la República Centroafricana, Etiopía, Eritrea y Sierra Leona siguen frenando el ritmo de ejecución de los programas de población.

72. Como parte de la ejecución de la Iniciativa especial, el FNUAP facilita y apoya la planificación, la realización, el análisis y la difusión de censos en 26 países de África. Ese apoyo puede comprender el suministro de equipo y vehículos, cursos de capacitación, el pago de sueldos y subsidios al personal y el asesoramiento técnico. Entre los ejemplos de apoyo a nivel nacional para la realización de censos se destacan los casos siguientes: Ghana, que inició su

censo el 27 de marzo de 2000 y Kenya, que acaba de publicar los resultados provisionales del censo de agosto de 1999 (según los cuales ese país tiene una población de 28,6 millones de habitantes); ambos países recibieron apoyo del FNUAP y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; y Mauritania, donde el FNUAP, en colaboración con el Banco Mundial, proporciona apoyo para la realización del censo. En el Togo, el PNUD, el UNICEF, el FNUAP y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ofrecen conjuntamente, tanto al Gobierno como a la comunidad de donantes, datos actualizados y fidedignos para la planificación, la vigilancia y la evaluación de los programas. Entre los organismos y los países que están prestando apoyo a la realización de censos y encuestas en algunos países, cabe mencionar el FNUAP, el PNUD, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la USAID, el Banco Mundial, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, la Unión Europea, los Países Bajos, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, Dinamarca, Noruega, el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional, Alemania y Francia. Además, como miembro del Comité de Coordinación Interinstitucional sobre los censos en el África al sur del Sáhara, el FNUAP organiza reuniones de coordinación de censos a nivel mundial y nacional para movilizar recursos destinados a los censos en África.

73. El FNUAP colabora con la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) en la preparación de la Iniciativa de Censos de 2000 para armonizar las actividades censales en los 14 Estados miembros de la SADC. La asistencia del FNUAP se centra en la capacitación en materia de planificación y gestión de censos, incluido el análisis de datos, la creación de capacidad institucional y de recursos humanos, la oferta de técnicos y la movilización de recursos para la realización de censos. El objetivo es fortalecer la capacidad de los países miembros de la SADC de reunir, procesar y difundir datos, velando, en particular, por que los censos de población y vivienda y las encuestas en gran escala se planifiquen correctamente y se lleven a cabo en el momento previsto. El FNUAP presta apoyo al proyecto con una suma de 568.150 dólares para el período 1999–

2001, mientras que la SADC aportará 112.500 dólares. Además, la USAID, por medio de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, apoyará la celebración de dos cursos prácticos. La División de Estadística del DESA brindará asistencia técnica y financiera para la realización de todos los cursos prácticos y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional contribuirá con los servicios de un grupo de consultores. Entre marzo de 1999 y abril de 2000 se llevaron a cabo dos cursos prácticos en las esferas mencionadas, destinados a representantes de 14 Estados miembros de la SADC.

74. El FNUAP brinda apoyo a la red de ministras y parlamentarias africanas para fomentar la aplicación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Plataforma de Acción de Beijing, aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Los miembros de esta red se reúnen cada dos años. El objetivo de las reuniones es evaluar y fortalecer la función de las ministras y parlamentarias de África en lo que se refiere a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la habilitación de la mujer y la igualdad entre los géneros. En las reuniones se reitera también la necesidad de fortalecer los compromisos contraídos por los gobiernos de los países de África para seguir aplicando los acuerdos concertados en ambas conferencias en beneficio de los africanos, especialmente las mujeres y las niñas. La próxima reunión de la red de ministras y parlamentarias se celebrará en julio de 2000 y se organizará con la colaboración del Gobierno de Namibia. El tema de la reunión es la salud reproductiva de los adolescentes y los jóvenes africanos. A esa reunión también asistirán representantes del ONUSIDA, la CEPA y otros organismos, así como organizaciones no gubernamentales.

75. El FNUAP, en colaboración con otros asociados, presta asistencia técnica a países de África en las esferas de la salud reproductiva —incluidas la salud sexual y la planificación de la familia, las estrategias y la promoción en materia de población y desarrollo, así como en esferas interdisciplinarias como las actividades de información, educación y comunicaciones en cuestiones de género, los sistemas de información administrativa y de logística y las investigaciones socioculturales. El objetivo del programa de asistencia técnica es crear la capacidad nacional y dar carácter sostenible a los programas nacionales de población. Entre los asociados al

programa de asistencia técnica figuran la CEPA, la OIT, la UNESCO, la FAO, la OMS y el UNIFEM.

76. Dentro del marco de sus programas por países, el FNUAP, ayuda a los gobiernos de África a crear la capacidad nacional en el ámbito de los recursos humanos mediante la capacitación, la cooperación Sur-Sur y la asistencia técnica para propugnar y aplicar las políticas de población previstas en los programas y los planes de acción, así como las actividades de salud reproductiva, población, educación para la vida familiar y promoción. Las actividades de creación de la capacidad en África comprenden también el fortalecimiento de los departamentos de población y planificación, a fin de que puedan coordinar las actividades de carácter multisectorial derivadas de la aplicación de políticas de población y la utilización de variables relativas a la población en la planificación del desarrollo. Además de los programas por países, el FNUAP brinda apoyo a los centros de capacitación para crear capacidad con miras a la aplicación de programas regionales de población. Entre esas actividades cabe señalar las del centro de capacitación en salud reproductiva de Mauricio, proyecto que se lleva a cabo en colaboración con varios gobiernos de África y la CEPA.

77. En colaboración con la División de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Sostenible de la CEPA, el FNUAP elaboró un prototipo de modelo computadorizado sobre población, medio ambiente, desarrollo y agricultura, con el fin de que los encargados de formular políticas y los planificadores de países africanos dispusieran de un mayor conocimiento de las interrelaciones entre esas cuestiones y para promover la comprensión de los vínculos existentes entre la salud reproductiva de la mujer y la seguridad alimentaria de la familia. El modelo se perfeccionó con éxito en África.

78. El PNUD y el UNIFEM han elaborado un programa por valor de 572.000 dólares para ampliar las oportunidades de las mujeres en Liberia durante el período de posguerra. Dicha iniciativa propugnará el adelanto de la mujer en las esferas de la educación, la gestión de los asuntos públicos, la adopción de decisiones, el crédito y la salud, y ofrecerá actividades de fomento de la capacidad a las principales instituciones y funcionarios encargados de formular políticas. Con ese proyecto cooperarán varias organizaciones no gubernamentales de mujeres,

instituciones nacionales de capacitación y organismos de la sociedad civil de Liberia. Sólo el 22% de las mujeres liberianas están alfabetizadas, mientras que entre los hombres la alfabetización llega al 54%. Habida cuenta de la marginación que sufre la mujer en la sociedad de Liberia, es de esperar que los esfuerzos que se llevan a cabo sirvan para cambiar la situación y aumentar la participación de las mujeres en las actividades empresariales y en el Gobierno.

G. Erradicación de la pobreza

79. Tras la publicación del último informe se concluyó el programa de acción relativo a la mitigación de la pobreza mediante la promoción del sector no estructurado y las actividades de generación de empleos. Se acordó establecer una división de trabajo entre los tres miembros principales del Grupo de Tareas Interinstitucional, a saber, la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados (OCEAPMA) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la CEPA y la OIT, en relación con la realización de los seminarios iniciales de sensibilización a nivel nacional, que se había previsto llevar a cabo en 20 países de África.

80. El Grupo de Trabajo Técnico de la UNSIA se reunió en 1999 en Nairobi y formuló las recomendaciones siguientes: a) siempre que fuera posible, el componente debería aplicarse por conducto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del sistema de coordinadores residentes; b) la división de trabajo señalada anteriormente se podría modificar para posibilitar que otras organizaciones del Grupo de Tareas se hicieran cargo de algunos de los países asignados en la actualidad a la OIT y a la CEPA; y c) las actividades para recabar de los organismos el capital inicial simplificarían en general la ejecución del plan de acción y facilitarían, en particular, la celebración de seminarios de concienciación aunque en reuniones anteriores se hubiese decidido que las organizaciones deberían utilizar sus propios fondos en la fase de preparación.

81. En el marco de este grupo sectorial de la UNSIA, la Oficina del Coordinador Especial organizó un curso práctico interregional del Grupo de Expertos de Asia y África sobre la promoción del sector no estructurado en África, en el que se estudió el tema de la transición de los subsectores comerciales a actividades más productivas y provechosas (Nairobi, 8 a 10 de

diciembre de 1999) con la participación activa de la secretaría de la Iniciativa Especial. Los resultados del curso práctico se utilizarán para la planificación y la ejecución del programa de acción del componente de la Iniciativa especial relativo a la mitigación de la pobreza.

82. El 25 de enero de 2000 se celebró una reunión de las organizaciones con base en Addis Abeba organizada por el grupo de tareas con el fin de examinar los progresos realizados y las nuevas medidas que se podrían adoptar en relación con el programa de acción para la mitigación de la pobreza mediante la promoción del sector no estructurado y las oportunidades de generar empleos. Se pidió a las organizaciones que presentasen a la oficina de la OIT en Addis Abeba una lista de todas las actividades previstas que pudiesen inscribirse en el marco de la Iniciativa Especial. A ese respecto, se recomendó que cada uno de los miembros del Grupo de Tareas empezara a organizar, por cuenta del componente de la UNSIA, un foro regional o subregional sobre un tema previsto en su mandato y en el componente pertinente del programa de acción.

83. La CEPA está preparando un proyecto de manual, sobre la base de la experiencia adquirida en la ejecución de sus proyectos relacionados con el sector no estructurado en Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana y Zambia. Los proyectos están encaminados a habilitar a los operadores del sector no estructurado para que puedan hacer frente a sus problemas. Se invitará a organismos de las Naciones Unidas a que examinen el manual y hagan aportes a su elaboración. Las tareas relacionadas con el manual se iniciaron en abril de 2000 y se prevé que duren tres o cuatro meses. Una vez concluida esa labor, se celebrarán cuatro reuniones subregionales para recabar los fondos necesarios para realizar las actividades previstas en el manual. Se pedirá a todos los miembros del Grupo de Tareas que participen en esas reuniones, las cuales se organizarán dentro del marco de la UNSIA.

84. Entretanto, en el programa de empleos para África y de estrategias de empleo para mitigar la pobreza en África, que es una actividad de la OIT y el PNUD, se han logrado considerables progresos en lo que respecta a la formulación de programas de acción de carácter nacional correspondientes a unos 10 países. En el año 2000 tendrán lugar varias reuniones de donantes a nivel nacional para movilizar recursos y ejecutar sobre el terreno los proyectos nacionales. En

Kenya, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia están a punto de concluirse varios estudios que tienen por objeto propugnar modificaciones de las políticas con miras a lograr un crecimiento intensivo en los empleos; en breve se llevarán a cabo estudios análogos en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Etiopía, Malí, el Senegal y Zimbabwe.

85. La CEPA ha proporcionado créditos y capacitación a operadores del sector no estructurado de Etiopía y Zambia. El proyecto está financiado por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica como parte de un proyecto experimental en que se prevé impartir capacitación participativa a agentes del sector no estructurado en materia de aptitudes para la dirección y la gestión de empresas y promoción de políticas que propicien condiciones favorables al crecimiento del sector no estructurado.

86. En mayo de 1999 se revisó el programa especial para África de Hábitat con objeto de adecuarlo a la nueva concepción estratégica del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). En el programa se presentan modalidades concretas para fomentar la oferta de suficientes viviendas para todos y promover un desarrollo urbano coherente e integrado en África. Hasta la fecha, los logros del programa han sido bastante marginales, en gran parte debido a la falta de recursos financieros, tanto de fuentes internas como externas. Con todo, el programa ha dado lugar a que la opinión pública comprenda bien que la oferta de viviendas y la urbanización son factores fundamentales del conjunto de opciones de desarrollo en África.

87. En el ámbito de la oferta de suficientes viviendas para todos, el Hábitat ha emprendido varios proyectos de fomento de la capacidad en África, con miras a la construcción eficiente de viviendas, especialmente en las zonas rurales. El programa conjunto de alianza de ciudades, que se puso en marcha en diciembre de 1999 en colaboración con el Banco Mundial, tendrá repercusiones favorables en varias ciudades de África. Se han seleccionado varias ciudades de cinco países (a saber, Egipto, Kenya, Madagascar, Nigeria y Sudáfrica) para que se acojan a los beneficios del programa.

88. El Hábitat ha realizado progresos gracias al Programa de Gestión Urbana, el Programa de Ciudades Sostenibles, el Programa de Mitigación de Desastres, el Programa de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana y el Foro sobre el Medio Urbano, que conjuntamente

están fomentando el desarrollo sostenible en las zonas urbanas de África. Asimismo, es preciso tener en cuenta los éxitos obtenidos en ámbitos conexos como, por ejemplo, el abastecimiento de agua a las ciudades, la gestión de desechos y la mitigación de los efectos de los desastres para lograr que el desarrollo y la integración social se lleven a cabo sin interrupciones.

89. El Hábitat está dando actualmente asistencia técnica y apoyo para la creación de la capacidad en las esferas de la vivienda y la prestación de servicios, así como del desarrollo urbano, en 25 países de África. El presupuesto para elaborar y ejecutar esas actividades aumentó de 15,2 millones de dólares en 1999 a 17,1 millones de dólares en 2000.

90. La Oficina del Coordinador Especial es la encargada de coordinar, en colaboración con el PNUD, un importante proyecto sobre la mujer, el microcrédito y la erradicación de la pobreza. El principal objetivo de ese proyecto, que está financiado por el Gobierno del Japón por conducto del Programa de la Mujer en el Desarrollo del PNUD, es destacar las posibles formas en que la microfinanciación puede contribuir a la erradicación de la pobreza. Los beneficiarios que podrán acogerse al proyecto son mujeres en empresas pequeñas y medianas, especialmente de las zonas rurales, que desarrollen sus actividades a título individual o como parte de un grupo. Las dos primeras reuniones de observación tuvieron lugar en Etiopía (julio de 1999) y el Camerún (febrero de 2000). La tercera reunión de observación se celebró en las cercanías de Lagos en abril de 2000. Cuando concluya la ejecución del proyecto, se espera que los gobiernos y los organismos operacionales integren los resultados de éste en actividades relacionadas con proyectos sobre el terreno.

H. Acceso al comercio y oportunidades

91. El volumen total de las actividades comerciales de África representa sólo el 1,5% del comercio internacional, mientras que las de los países menos adelantados representan el 0,4%. En un estudio llevado a cabo por la CEPA se prevé que, cuando en 2005 se lleguen a aplicar plenamente los acuerdos de la Ronda Uruguay, los países del África al sur del Sáhara perderán 569 millones de dólares por año, lo que equivale al 0,1% de sus ingresos reales.

92. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en su carácter de organismo coordinador del grupo sectorial sobre acceso al comercio y oportunidades comerciales, se encarga de informar sobre tres conjuntos de actividades que se están llevando a cabo con la participación de otras organizaciones, con objeto de ayudar a los países de África, especialmente a los menos adelantados de esos países, en sus actividades comerciales y de fomento de la capacidad. Las actividades son las siguientes: a) el programa conjunto e integrado de asistencia técnica en un grupo seleccionado de países menos adelantados y otros países de África; b) el marco integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados, que comprende la creación de capacidad institucional y de recursos humanos, con el fin de apoyar a los países menos adelantados en sus actividades relacionadas con el comercio, y c) el programa para el fomento de la capacidad en los ámbitos del comercio y el desarrollo en África, que se lleva a cabo en colaboración con el PNUD.

Programa conjunto e integrado de asistencia técnica en un grupo seleccionado de países menos adelantados y otros países de África

93. Un programa conjunto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI), la UNCTAD y la OMC se encarga de promover su principal objetivo realizando un conjunto de actividades interrelacionadas a fin de: fomentar la capacidad nacional para comprender los acuerdos de la OMC y sus consecuencias para el desarrollo de cada uno de los países beneficiarios, incluidas las negociaciones comerciales; adaptar el marco normativo y de políticas a los acuerdos de la OMC; y reforzar la capacidad de cada país para sacar provecho de los acuerdos de la OMC mediante una mejor disposición para las exportaciones. El fondo fiduciario común del programa

para los países beneficiarios se inauguró el 11 de marzo de 1998, con una estimación de 10,3 millones de dólares en necesidades de financiación. A fines de 1999, 13 países habían formulado promesas de contribuciones al Fondo por un total de 8,2 millones de dólares. El Fondo es administrado por el CCI, la UNCTAD y la OMC. Los ocho países beneficiarios son Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, la República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda. En 1999, los tres organismos que ejecutan el programa realizaron actividades cuyo costo ascendió a poco menos de 3 millones de dólares.

94. A principios de 1999, los administradores del Programa ordenaron que se llevara a cabo un examen del proceso operativo del Programa (el informe sobre dicho examen se envió a los miembros del grupo directivo en julio de 1999), en que se determinarían los principales obstáculos con que tropezaban su ejecución y su sostenibilidad y se sugirieran soluciones. Las principales soluciones sugeridas fueron: a) la descentralización del Programa en Ginebra y en el terreno; b) la obtención del apoyo financiero que los países necesitaban con urgencia para llevar a cabo diversas actividades a nivel nacional, como las relacionadas con la capacitación y la difusión del sistema comercial multilateral. A fines de julio de 1999, el Programa envió una misión a África y se celebraron consultas con los organismos de coordinación y otras organizaciones de contraparte. El marco de referencia fue el informe sobre el examen del proceso operativo. Durante los debates que se celebraron se puso de relieve que el principal obstáculo con que tropezaba el Programa era la carencia de apoyo financiero para la capacitación a nivel nacional en relación con el sistema comercial multilateral y otras actividades; y los organismos de coordinación llegaron al firme consenso de que era imprescindible prestar atención plena e inmediata a ese problema para que el Programa lograra sus objetivos. La misión determinó que ninguno de los países estaba en condiciones de financiar los proyectos que era necesario ejecutar en relación con la capacitación y la difusión del sistema comercial multilateral y que ninguno de ellos, en particular los países menos adelantados, estaba en condiciones de iniciar de forma efectiva los procesos interinstitucionales de la OMC o de sufragar todos los gastos periódicos que esos procesos entrañaban.

95. Como resultado de la misión se llegó a la conclusión de que todos los programas necesitaban

urgentemente fondos por valor de unos 500.000 dólares a fin de poner en marcha varias iniciativas nacionales y de que esos fondos se podrían obtener de las economías que se habían logrado al aplicar el enfoque basado en grupos sectoriales. A fin de dar impulso a esas actividades y agilizar los plazos, y al mismo tiempo mantener las prerrogativas del grupo directivo de conformidad con el reglamento del fondo fiduciario común, los tres organismos acordaron limitar la financiación inicial a la mitad de dicha suma, o sea, un 3% aproximadamente del promedio del costo de los proyectos. En 1999 se pudo disponer de esa reducida suma y de directrices relativas a las actividades concretas por conducto de las oficinas del PNUD, para lo cual se otorgó a los coordinadores regionales autorización para contraer gastos. Las informaciones recibidas del terreno indican que se han iniciado las actividades de planificación y ejecución a nivel nacional en las esferas en cuestión, pero no en todos los casos al ritmo esperado.

96. Ya se ha implantado a cabalidad la infraestructura de ejecución (coordinadores regionales y facilitadores nacionales). La ejecución ha avanzado, excepto en el caso del grupo sectorial sobre formulación de estrategias de exportación, que se ha previsto llevar a cabo después de los simposios nacionales en los que se examinarán las distintas posibilidades estratégicas. En siete países está previsto que se celebren simposios y sus correspondientes seminarios de alto nivel. La preparación de los documentos de los simposios se encuentra en una fase avanzada, incluido el análisis de los efectos de los acuerdos de la Ronda Uruguay en las economías nacionales y las matrices de productos y mercados. Se organizaron en el Este y en el Oeste ocho cursos prácticos subregionales sobre los acuerdos de la OMC organizados con objeto de ampliar las redes nacionales de instructores, expertos y asesores en cuestiones relacionadas con el sistema comercial multilateral interesados en los obstáculos técnicos al comercio y en relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias, la valoración en aduana, la agricultura y el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. En el año 2000 se ha previsto impartir otros cursos similares.

97. Se organizaron cursos especiales de capacitación para Benin y Burkina Faso sobre el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros de la UNCTAD, con objeto de ayudar a esos países a realizar el tránsito a versiones más avanzadas de ese programa informático. En todos los países que se han acogido al

programa conjunto integrado de asistencia técnica se iniciaron los trabajos de creación de un servicio de información comercial eficiente y efectivo. Se han logrado progresos en la tarea de adaptar las publicaciones sobre secretos del comercio y sobre métodos para negociar con los bancos del Centro de Comercio Internacional y se ha iniciado la creación de una base internacional de datos sobre calidad y embalajes de exportaciones para su utilización por los organismos nacionales de información. Se han concluido acuerdos para que los administradores de organismos nacionales de información efectúen visitas de estudios a las juntas de normas de Bélgica y Alemania y a los organismos de información de la Unión Europea sobre los obstáculos técnicos al comercio en relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias.

Programa interpaíses para la creación de capacidad en materia de comercio y desarrollo en África

98. En junio de 1999, el PNUD y la UNCTAD firmaron un acuerdo interinstitucional para elaborar un programa que tuviera por objeto apoyar a los países del África al sur del Sáhara a crear recursos humanos, habilitar instituciones y reforzar la capacidad de negociación que les permitiera emprender con eficacia el camino hacia un crecimiento acelerado, dirigido por las exportaciones, así como afianzar su integración en la economía regional y en el sistema comercial multilateral. Para alcanzar ese objetivo de desarrollo, el módulo de tramitación vigente tiene como objetivo proporcionar a los negociadores de los gobiernos de los países africanos y otros interesados del sector privado y de la sociedad civil una asistencia primordial y oportuna que les permita formular políticas comerciales dinámicas de carácter estratégico, así como los consiguientes objetivos de negociación. Asimismo, en cooperación con el PNUD y la Comunidad Económica Africana (CEA), se ha prestado apoyo a los países de África en materia de negociaciones comerciales multilaterales, en particular en la preparación de un curso práctico que se impartió en Pretoria (29 de junio a 2 de julio de 1999) con miras a las reuniones de la OMC en Seattle (Estados Unidos de América). En ese curso práctico, expertos procedentes de los 30 países participantes examinaron y propusieron varias recomendaciones en relación con el acuerdo sustitutorio de la Cuarta Convención de Lomé. Entre las cuestiones que se examinaron, cabe

señalar: el interés de los países de África en las negociaciones sobre temas agrícolas; las perspectivas de prorrogar las nuevas preferencias comerciales relativas al África al sur del Sáhara; un temario positivo en relación con los subsidios y el acuerdo sobre los aspectos de la propiedad intelectual que tienen que ver con el comercio; y los problemas que tienen los países africanos en el entorno comercial establecido después de Lomé. De modo análogo, en colaboración con el PNUD y la CEA se organizaron varios cursos prácticos con la ayuda del Mercado Común del África Oriental y Meridional (COMESA), la SADC, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).

Marco integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados

99. El Grupo de Trabajo Interinstitucional celebró reuniones en Ginebra en noviembre de 1999 y en enero de 2000. Sobre la base de las estimaciones de las necesidades presentadas por 40 países menos adelantados, los organismos principales integrantes del Marco (el FMI, el CCI, la UNCTAD, el PNUD, el Banco Mundial y la OMC) han preparado sus respectivas respuestas. La segunda etapa del proyecto consiste en organizar reuniones de mesa redonda para cada uno de los países menos adelantados. El Grupo de Trabajo examinó un informe sobre la marcha de las actividades, preparado por la Dependencia Administrativa sobre la base del estudio preliminar de las mesas redondas y los programas multianuales de los 40 países que habían concluido las estimaciones de sus respectivas necesidades. El Grupo de Trabajo también analizó a fondo y expresó sus opiniones sobre los problemas con que se había tropezado y las preocupaciones que se habían formulado y examinó posibles soluciones. Entre los principales problemas examinados figuró la carencia de financiación para el Marco, ya que los gobiernos donantes no habían formulado ninguna promesa de contribución. Con arreglo a su mandato, el Grupo de Trabajo celebró también un debate sobre el análisis del Marco y convino en que para efectuar dicho análisis era preciso tener en cuenta varios elementos y criterios. Por otra parte, el Banco Mundial seleccionaría a una persona competente que se encargaría de presentar un proyecto inicial de evaluación del Marco integrado que sería

preparado tras celebrar consultas con el Grupo de Trabajo, los gobiernos de los países menos adelantados y la comunidad de donantes, según procediera, sobre la base de los elementos señalados por el Grupo de Trabajo, el cual examinaría y revisaría dicho proyecto inicial después de que los organismos principales lo aprobaran. El informe se transmitiría al Consejo General de la OMC y a los órganos rectores de los demás organismos principales.

100. La iniciativa África 99 del PNUD aspira a estimular las alianzas empresariales y en materia de inversiones entre empresas estadounidenses y africanas. En la primera de una serie de actividades, realizada en Hartford (Estados Unidos) en abril de 1999, participaron dirigentes políticos y empresariales de los Estados Unidos y sus contrapartes de ocho países africanos. La reunión culminó en un conjunto de acuerdos entre empresarios estadounidenses y africanos. Tras esa actividad se celebró en Houston (Estados Unidos), también en abril de 1999, una reunión del Corporate Council sobre la Cumbre de Jefes de Estado de África dedicada a discernir los medios de promover la inversión en África. En noviembre de 1999 se celebró en Arizona una exposición sobre empresas y una conferencia sobre comercio e inversiones. La iniciativa ya ha contribuido a establecer asociaciones estratégicas entre la región saheliana de África y el Estado de Arizona.

I. Diversificación de la economía

101. La UNCTAD está encargada de coordinar la ejecución de los programas relativos a la diversificación de la economía. Como primer paso, se preparó un esbozo de un programa de diversificación de la economía que se presentó al Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) en su 39º período de sesiones (E/AC.51/1999/6, anexo I). Posteriormente, la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados (OCEAPMA), en estrecha colaboración con la UNCTAD, organizó una reunión del Grupo Especial de Expertos sobre diversificación de las economías de África en el nuevo contexto mundial que se celebró en noviembre de 1999. Los objetivos concretos de la reunión consistieron en evaluar los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la Asamblea General relativas a la diversificación, reexaminar las perspectivas de

diversificación en el nuevo contexto mundial y esbozar un marco operacional más amplio y práctico para la diversificación sostenible de las economías de África.

102. A la reunión asistieron expertos de 10 países de África (el Camerún, Etiopía, Ghana, Nigeria, el Senegal, Sudáfrica, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe). También asistieron representantes de algunas organizaciones subregionales, varios organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales que se ocupan de la diversificación, así como diversas organizaciones regionales y subregionales, entre ellos la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), la Comisión Económica para África (CEPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Banco Mundial, el Fondo Común para los Productos Básicos, la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Banco Africano de Desarrollo (BAD), el Mercado Común del África Oriental y Meridional, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y dos expertos de países desarrollados.

103. Los expertos hicieron hincapié en que el proceso de diversificación debería ser dirigido por el sector privado. Señalaron que por consiguiente, era imprescindible que los gobiernos de África y sus asociados para el desarrollo apoyaran y fomentaran el desarrollo del sector privado. Asimismo, los expertos destacaron la importancia de, entre otras cosas, la aplicación de políticas macroeconómicas idóneas, el fortalecimiento de las instituciones nacionales y el establecimiento de un marco normativo apropiado para las inversiones locales y extranjeras, así como una política de liberalización del comercio. Los expertos destacaron la necesidad apremiante de fomentar un entorno propicio general y la capacidad y la competitividad en materia de suministros. Se observó que, incluso si tuvieran un acceso más amplio a los mercados, la mayoría de los países de África tendrían problemas para suministrar exportaciones no tradicionales, debido a que tropiezan con dificultades para cumplir las normas internacionales de calidad y otros obstáculos, como los relacionados con los precios y la capacidad de proporcionar a tiempo cantidades suficientes de productos.

104. Los expertos convinieron en que el nuevo contexto mundial ofrecía oportunidades considerables a las empresas competitivas. Sin embargo, señalaron también que las reglas de la OMC relativas al comercio y la concentración cada vez mayor de grandes empresas en el mercado mundial impedían que los países y las empresas que no adoptaban tácticas comerciales modernas prosperaran. A fin de competir, las empresas nacionales necesitarían más recursos de capital, tecnología avanzada, incluida la tecnología de la información, y conocimientos especializados en materia de empresas y gestión para competir en mercados más accesibles, pero más evolucionados. Los expertos destacaron la importancia de la integración y la cooperación regionales y de la cooperación Sur-Sur como paso inicial para fomentar la competitividad, pero también hicieron hincapié en la importancia de que las empresas más fuertes establecieran relaciones con empresas transnacionales.

105. En la reunión se examinó un proyecto de marco operacional preparado por la UNCTAD, el cual se revisó ulteriormente sobre la base de las observaciones y las sugerencias formuladas por los expertos. Se prevé que dicho marco cumpla dos funciones: una de ellas consistiría en sugerir un criterio uniforme para las actividades del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en la esfera de la diversificación, a fin de reforzar su eficacia, y la otra radicaría en esbozar una estrategia y un conjunto de medidas que los países de África pudieran adoptar para diversificar sus economías. Se prevé que el marco mencionado se analizará en la próxima reunión del Comité Directivo sobre África del CAC que se prevé celebrar en junio de 2000. Es fundamental que el Comité respalde dicho marco a fin de movilizar el apoyo de los organismos, los fondos y los programas para alcanzar la meta de diversificar las economías de África.

106. Entre diciembre de 1998 y junio de 1999, la ONUDI elaboró un conjunto de programas por valor de 104 millones de dólares para los países de África. La ONUDI ya ha aportado aproximadamente 22,3 millones de dólares, con cargo a sus recursos programables, para iniciar la ejecución de esos programas en 14 países de África. En esos programas se hace hincapié en el fomento de la capacidad institucional para reforzar la competitividad industrial y el desarrollo del sector privado. A fines de 1999 se

concluyeron nuevos programas para beneficiar a cuatro países de África y en el año 2000 se han de elaborar programas para siete países de África. Se prevé que para fines de 2000 se habrán concluido programas integrados en 26 países de África, entre ellos 16 países menos adelantados.

107. La ONUDI organizó una conferencia sobre asociaciones industriales e inversiones en África que se celebró en Dakar los días 20 y 21 de octubre de 1999, con la cooperación de la CEPA, la OUA, el BAD y el Gobierno del Senegal. La conferencia contó en total con 493 participantes, entre ellos varios ministros y altos funcionarios gubernamentales de países de África, así como representantes del sector privado, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organismos y oficinas de las Naciones Unidas y medios de difusión. Uno de los momentos destacados de la conferencia consistió en que una empresa de Austria concertó un acuerdo de empresa mixta con una empresa del Senegal. Gracias a esa asociación, la empresa del Senegal, que está administrada por mujeres, aumentará la utilización de su capacidad entre el 40% y el 70% aproximadamente.

J. Cooperación e integración regionales

108. Durante el período que se examina, las actividades de la CEPA en la esfera de la integración y la cooperación económicas se concentró en el fomento de la capacidad, para respaldar el proceso de integración mediante la asistencia técnica y el apoyo en materia de políticas a las comunidades económicas regionales, que constituyen el componente básico de la integración en el continente. Los estudios analíticos y de políticas realizados por la CEPA sobre los obstáculos institucionales y de política con que tropieza la integración en África, así como las experiencias adquiridas en otras agrupaciones regionales, entre ellas el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Mercado Común del Sur, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Consejo de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico prestan un apoyo fundamental a las actividades en esa esfera. Mediante la promoción de políticas y las actividades para facilitar el logro de consensos en torno a posiciones comunes, el objetivo es ayudar a las comunidades económicas regionales a ocupar una posición apropiada respecto de sus respectivos compromisos y responsabilidades en lo que

respecta a la integración de África dentro del entorno mundial. Este año se ha puesto en marcha una importante iniciativa para evaluar sistemáticamente el comportamiento del continente en relación con la integración e informar de los resultados de esas evaluaciones a los encargados de adoptar políticas, para que dichos resultados sirvan como base de la formulación de políticas a los niveles nacional, subregional y nacional.

109. La CEPA propugnó el logro de consensos en torno a las posiciones comunes de los países de África en diversas negociaciones sobre comercio mundial y otras negociaciones pertinentes. Por ejemplo, para preparar la conferencia de la OMC en Seattle y el décimo período de sesiones de la UNCTAD, la CEPA organizó una reunión de ministros encargados del comercio y expertos de países de África en la cual se redactó un proyecto de declaración sobre la posición común de esos países. De forma permanente y con la cooperación de la UNCTAD, la Comisión imparte capacitación a los negociadores de países de África en materia de aptitudes para el análisis, la comunicación y las negociaciones. La Comisión se esfuerza también por facilitar el consenso en materia de políticas en los sectores principales, tales como el transporte y la aviación civil, que son fundamentales para la integración en el continente.

K. Aumento de la movilización de recursos

110. Desde que se puso en marcha, la Iniciativa especialha examinado repetidas veces la cuestión de la movilización de recursos. Los días 5 a 7 de marzo de 1997 el Grupo Técnico de Trabajo celebró una reunión en Addis Abeba y examinó en detalle las cuestiones relacionadas con la movilización de recursos. En esa reunión se acordó por amplio margen que la Iniciativa especialdebería concentrar su atención en la administración más eficaz de los recursos existentes y en fomentar consensos nacionales en el ámbito de las políticas. Sin embargo, a pesar de que al ponerse en marcha la Iniciativa especialse expresó la expectativa de que la UNSIA requeriría la movilización de 25.000 millones de dólares durante un lapso de 10 años, la carencia ulterior de otros recursos sustanciales como resultado de la Iniciativa ha dado lugar a

obstáculos de envergadura que han impedido superar el escepticismo sobre su viabilidad.

111. La cuestión de la movilización de recursos se planteó de nuevo en la séptima reunión del Comité Directivo del CAC encargado de la Iniciativa Especial, celebrada en marzo de 1998, ocasión en que se aprobó la creación de un grupo técnico de trabajo sobre la movilización de recursos. Se encomendó a la secretaría de la UNSIA la tarea de prestar servicios a dicho grupo. Se pidió al Grupo de Trabajo que examinara los procedimientos mediante los cuales la Iniciativa especialpodría pasar a ser un instrumento más pertinente y vigoroso para la coherencia de los programas y la eficacia de la ayuda y que formulara recomendaciones al respecto. Además, el Grupo de Trabajo había de analizar los medios de aumentar los recursos de la UNSIA para las actividades de cooperación técnica, en vista de la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y la reducción de las inversiones extranjeras directas en África.

112. El Grupo Técnico de Trabajo (integrado por la CEPA, el PNUD y el Banco Mundial) celebró una reunión el 14 de octubre de 1998 y examinó varias cuestiones que serían analizadas posteriormente por un conjunto más representativo de organismos. Ulteriormente, la octava reunión del Comité Directivo del CAC encargado de la Iniciativa Especial, celebrada en mayo de 1999, y en el 39º período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación⁵, así como en el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social celebrado en julio de 1999 (conclusiones convenidas 1999/2), se pidió que se elaborara una estrategia eficaz de movilización de recursos para la Iniciativa especial(véase el anexo I). En octubre de 1999, la secretaría de la UNSIA y el Banco Mundial celebraron una reunión y convinieron en que se debería organizar una sesión de intercambio de ideas para dar nuevo impulso a ese proceso. En esa sesión, que fue organizada por la secretaría de la Iniciativa especialy se celebró en Nueva York el 25 de febrero de 2000, la secretaría de la UNSIA distribuyó un documento de debate titulado "Estrategias para la movilización de recursos" y las actas de las reuniones celebradas previamente del Grupo Técnico de Trabajo, a fin de estimular el debate.

113. Se ha previsto que la segunda reunión consultiva regional anual del Comité Directivo del CAC encargado de la UNSIA con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que realizan sus

operaciones en África se celebre en Addis Abeba los días 26 y 27 de junio de 2000, bajo la presidencia del Secretario Ejecutivo de la CEPA. Se espera que en dicha reunión se dispondrá del proyecto de nota sobre las estrategias para la movilización de recursos (véase el anexo I) preparado por el Grupo de Trabajo.

L. Otras esferas prioritarias

1. Recursos hídricos

114. El grupo sectorial de la UNSIA encargado de los recursos hídricos, integrado por el PNUMA, el Banco Mundial y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) como organismos de coordinación y por el PNUD, la FAO, la CEPA, la OMS, la ONUDI, la SADC, la UNESCO, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el DAES como organismos de cooperación, ha establecido cuatro objetivos bien definidos, en cooperación con un grupo seleccionado de organismos principales en cada caso, a saber: la utilización sostenible de los recursos hídricos y el acceso equitativo a esos recursos (el PNUMA, el Banco Mundial y el PNUD); la seguridad de los recursos hídricos en el hogar (el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial); las evaluaciones de los recursos de agua dulce (la OMM y la UNESCO); y los recursos hídricos para la producción de alimentos (la FAO). Si bien el marco de la Iniciativa especial ha proporcionado una plataforma para desempeñar una importante función de promoción, los organismos han concertado varias asociaciones entre sí y han participado en numerosas actividades. El Programa sobre Agua de las Ciudades de África, cuyo principal objetivo es el acceso al agua dulce, la seguridad de los recursos hídricos en el hogar y las evaluaciones de los recursos de agua dulce dentro del marco de la Iniciativa Especial, constituye un buen ejemplo de coordinación efectiva de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en África. En esas actividades participan varios organismos, entre ellos el PNUMA, el Hábitat, el Banco Mundial, el PNUD, el UNICEF, la OMS y la UNESCO, con financiación del Fondo de las Naciones Unidas para Colaboraciones Internacionales y apoyo político de los países participantes, a saber, Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana, Kenya, el Senegal, Sudáfrica y Zambia. Sin embargo, el grupo sectorial en su conjunto no ha logrado aún

ningún progreso importante y sostenible en términos de los programas concretos que inicialmente se había previsto ejecutar, a pesar del hecho de que el Grupo de Trabajo Interinstitucional había seleccionado cuatro países y una cuenca fluvial para aplicar medidas concertadas del sistema de las Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo había seleccionado las metas y los componentes estratégicos y criterios para la evaluación de los progresos que se realizaran a ese respecto.

115. A fin de revitalizar y generar compromisos renovados de los organismos participantes con la labor del grupo sectorial encargado de los recursos hídricos, la secretaría de la Iniciativa especial celebró consultas con los organismos de coordinación (el PNUMA, el Banco Mundial y la OMM), así como con la CEPA, y sobre la base de esas consultas convocó a una reunión del Grupo Técnico de Trabajo que se celebró en La Haya el 20 de marzo de 2000, durante el Foro Mundial sobre el Agua, bajo la presidencia del Secretario Ejecutivo de la CEPA y copresidente del Comité Directivo de la UNSIA. Los 10 organismos que participaron en la reunión decidieron que la Visión de África sobre Recursos Hídricos, respaldada por la OUA, la CEPA y el BAD y presentada al Foro, constituiría la base para la colaboración dentro del marco de la Iniciativa especial y acordaron también elaborar una estrategia orientada hacia el futuro que se fundamentara en una visión compartida, la creación de nuevas asociaciones siempre que éstas aportaran ventajas inequívocas, la racionalización de los acuerdos institucionales y el carácter efectivo de la comunicación. El proyecto de estrategia se analizó en una reunión interinstitucional celebrada en Nairobi los días 4 y 5 de mayo de 2000. Se preparará una versión definitiva del documento sobre la estrategia que se presentará, para su examen y aprobación, al Comité Directivo del CAC en su reunión consultiva regional prevista para junio de 2000 en Addis Abeba.

2. Seguridad alimentaria

116. Dentro del marco del Grupo de Trabajo de la UNSIA sobre seguridad alimentaria, la FAO está encargada de las cuestiones relativas al agua para la producción de alimentos, el mejoramiento de la calidad de los suelos, la seguridad alimentaria con especial atención a la mujer y la lucha contra la degradación de las tierras y la desertificación. Desde diciembre de 1998, la FAO ha adoptado varias medidas para estimular los vínculos entre la UNSIA y la Red sobre

Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria del CAC. Esas medidas consistieron en: a) establecer un centro de coordinación en la sede de la FAO para cada una de las esferas prioritarias; b) incluir las esferas prioritarias en los programas de los grupos temáticos del CAC y en los planes de trabajo de los programas de la FAO en el plano nacional; c) preparar cinco documentos técnicos sobre las cuatro esferas prioritarias para que se utilicen como base del debate y la adopción de medidas por los grupos temáticos o los grupos técnicos de trabajo, de los cuales se prevé que surjan un plan de trabajo y un marco estratégico común para la adopción de medidas. En los países en que se está ejecutando la etapa experimental del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), las prioridades de la Iniciativa especial se ponen de relieve en los grupos temáticos del CAC, que han pasado a ser los grupos temáticos del MANUD.

117. Las cuatro esferas prioritarias se han seguido desarrollando dentro del marco del programa especial de la FAO para la seguridad alimentaria, que comprende actividades para fomentar el poder de decisión nacional, las relaciones con los asociados para el desarrollo, entre ellos los países donantes y las instituciones financieras multilaterales, la participación de agricultores y otros interesados, los esfuerzos por destacar la modernización técnica y por dar prioridad a los pequeños agricultores, la sensibilidad en materia de género y la aplicación de un criterio integrado, multidisciplinario por etapas.

118. En la esfera del agua para la producción de alimentos, la FAO ha participado en: a) actividades relacionadas con las políticas del sector de los recursos hídricos y la ordenación de las cuencas fluviales, entre ellas las políticas de ordenación de la cuenca del río Nilo; b) el fomento de los recursos hídricos y la ampliación de las instalaciones de riego: en 14 países de África se preparó y aplicó un componente de control sobre los recursos hídricos; c) una base de datos sobre equipos de riego: en 1998 se celebraron en Harare y en Uagadugú dos cursos prácticos sobre tecnologías de riego de bajo costo y transferencia de equipos de riego, respectivamente; d) evaluación de los recursos hídricos regionales y planificación de actividades en las cuencas fluviales: se han elaborado proyectos de conservación de humedales en el África oriental y meridional, fomento de las tierras bajas en la región sudanesaheliana y desarrollo de los valles interiores; e) acopio y almacenamiento de agua, que comprende la

evaluación de técnicas para el acopio y el almacenamiento de agua en cinco países del África occidental y central, organización de un curso práctico subregional sobre técnicas de acopio y almacenamiento de agua y sus repercusiones en los sistemas de explotación agrícola del África occidental y central (Niamey, octubre de 1999) y descripción y examen técnico de las actividades de desarrollo y conservación relacionadas con la ordenación de los recursos hídricos en la República del Congo.

119. En las esferas del mejoramiento y los indicadores de la calidad de los suelos y la lucha contra la degradación de las tierras y la desertificación, las actividades en ejecución y las previstas para el futuro se concentran en cuatro temas: tema 1, fertilidad de los suelos y ordenación de sistemas integrados de nutrición de las plantas; tema 2, aumento de la productividad de las tierras mediante la conservación de los suelos y de los recursos hídricos; tema 3, conservación de la humedad en la agricultura de secano; y tema 4, tecnologías para la evaluación y la ordenación de los suelos difíciles.

120. La FAO ha participado en numerosos seminarios, cursos prácticos y consultas con expertos. En noviembre de 1999 se llevó a cabo en Accra el seminario móvil de la FAO y la OMM sobre la aplicación de datos sobre el clima a la preparación para casos de sequía y la gestión de la agricultura sostenible. Dentro del marco de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, el seminario móvil se propuso desarrollar la capacidad nacional de planificar y ejecutar programas de acción nacionales para luchar contra la desertificación y aplicar los datos sobre el clima a la preparación para casos de sequía y la gestión de la agricultura sostenible. También en noviembre de 1999 se celebró un curso práctico regional acerca de los sistemas de información sobre recursos de tierras para la seguridad alimentaria de los países miembros de la SADC, organizado por la Oficina Subregional para el África Austral y Oriental de la FAO, con sede en Zimbabwe. En julio de 1999 se llevó a cabo en Kumasi (Ghana) un curso práctico subregional sobre disminución de la productividad de los suelos ocasionada por la erosión.

121. La principal actividad realizada en la esfera prioritaria de la seguridad alimentaria con especial atención a la mujer está relacionada directamente con

la capacitación y la habilitación de la mujer en el desarrollo. El objetivo principal de las actividades es prestar atención a las cuestiones relacionadas con el género, en particular el acceso limitado de la mujer a mejores tecnologías relacionadas con el trabajo, los sistemas de crédito y de mercadeo, y la integración de las preocupaciones de la mujer en los principales programas de desarrollo agrícola. La FAO elaboró un proyecto regional sobre aumento de la productividad alimentaria de la mujer rural mediante la transferencia y la adopción de mejores tecnologías agrícolas en África. El principal objetivo de desarrollo del proyecto consiste en aumentar la productividad agrícola mediante la selección, la difusión y la institucionalización de mejores procedimientos de transferencia de tecnologías agrícolas que beneficien a las mujeres agricultoras. El proyecto entrará en su fase operacional antes de que finalice el año 2000 y contará con la participación de organismos competentes de las Naciones Unidas y de varios países de la región.

122. La ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA) benefició directamente a unos 19,8 millones de personas en el África al sur del Sáhara en 1999. Quince millones de esas personas eran víctimas de situaciones de emergencia, en tanto que 4,8 millones de personas recibieron asistencia mediante los programas y las actividades relacionados con el desarrollo. Las entregas del PMA a la región del África al sur del Sáhara ascendieron a 1,1 millones de toneladas de ayuda alimentaria en 1999, con un valor total de 531 millones de dólares. En 1999, el PMA aprobó 53 operaciones nuevas en África, las cuales constituyeron el 53% de todos los recursos comprometidos por el PMA en ese año si se añaden a los compromisos adicionales por la suma de 1.400 millones de dólares relacionados con las operaciones que ya se habían aprobado. El PMA sigue esforzándose por encontrar medios eficaces de prestar atención a las necesidades especiales de la mujer, que en África es la que se ocupa mayormente de la seguridad alimentaria de la familia. El PMA ha descentralizado paulatinamente sus sistemas de gestión en la Oficina encargada del África al sur del Sáhara. Dicho proceso ha concluido ahora con la inauguración en el Camerún de una sexta oficina regional.

3. Medio ambiente

123. Durante el período comprendido entre marzo de 1999 y marzo de 2000, las principales actividades de asistencia técnica de la Organización Marítima Internacional (OMI) se concentraron en la legislación marítima. En el primer y el segundo trimestres de 1999, se enviaron misiones de asesoramiento en materia de legislación marítima a Ghana y Nigeria. A solicitud de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), la OMI celebró un seminario subregional en el Camerún los días 31 de enero a 3 de febrero de 2000 del que se beneficiaron 50 participantes procedentes del Camerún, el Congo, el Gabón y la República Centroafricana. El objetivo consistió en actualizar las disposiciones vigentes en materia marítima del *common law* de esos países a la luz de los nuevos acontecimientos. En el primer trimestre de 2000 se enviaron misiones de asesoramiento a Etiopía, Sierra Leona y Zambia para actualizar los conocimientos sobre las leyes marítimas de esos países.

124. La estrategia de la OMI de prevención de la contaminación marina tiene como objetivo proporcionar a los países el mayor grado de asistencia para ayudarlos a cumplir los requisitos de la OMI. Con ese fin se organizaron una misión de consulta y cuatro cursos prácticos. El Gabón aprovechó durante tres semanas los conocimientos técnicos de la OMI para fortalecer sus leyes en materia de contaminación marina. Se preparó un conjunto de reglamentos que se presentó al Gobierno del Gabón. La OMI prestó asistencia a cuatro cursos prácticos sobre planes de emergencia para casos de derrame. Se impartió capacitación a 50 ciudadanos de ese país sobre métodos para establecer planes nacionales de emergencia y luchar contra los resultados de la contaminación marina.

125. La OMI llevó a cabo dos seminarios subregionales en Mauritania y Mozambique. El principal objetivo de esos seminarios consistió en fortalecer las capacidades del Estado del pabellón de los países del África al sur del Sáhara creando administraciones marítimas bien organizadas que fueran capaces de aplicar los convenios pertinentes de la OMI. Once países de África participaron en el seminario que se llevó a cabo en Mauritania y nueve de esos países participaron en el seminario que se celebró en Mozambique.

126. En 1999, la OMI logró progresos en el establecimiento de un plan experimental regional en África. Dos oficinas regionales de la OMI se han inaugurado ya en Nairobi y en Accra y se ocuparán, respectivamente, de las subregiones del África oriental y meridional y del África occidental y central (de habla inglesa).

127. La OMI amplió su régimen de control por el Estado del puerto para que incluyera al África occidental y central. El objetivo es fortalecer la seguridad y la protección del medio ambiente marino. Para establecer un memorando de entendimiento sobre control por el Estado del puerto entre los países de África occidental y central, la OMI celebró tres reuniones preparatorias, en Ghana, Guinea y Nigeria, donde dicho acuerdo fue firmado por 16 países. Se acordó que la secretaría estaría ubicada en Nigeria y que el centro de información estaría en Côte d'Ivoire. En virtud del memorando de entendimiento, todas las partes podrán ejercer un control pleno y constante de la prevención de las operaciones de buques deficientes y velar por que los buques mercantes extranjeros que visiten los puertos de esos países cumplan las normas de la OMI.

128. Conjuntamente con la Organización Hidrográfica Internacional, la Asociación Internacional de Señalización Marítima y la Asociación Internacional de los Puertos, la OMI ha iniciado la ejecución de un proyecto para reforzar la seguridad de la navegación en el Lago Victoria. En noviembre de 1999 se envió una misión conjunta de la OMI y la AFD al Lago Victoria y el informe preparado por esa misión se está examinando, así como la aplicación de las recomendaciones formuladas en él.

129. El PNUD puso en marcha un programa por valor de 4,5 millones de dólares para ayudar al Centro Nacional del Medio Ambiente del Níger a coordinar, vigilar y evaluar las actividades de ordenación y protección del medio ambiente encaminadas especialmente a salvaguardar los bosques de ese país y sus recursos relacionados con la diversidad biológica. El proyecto proporcionará equipo y capacitación a los ministerios gubernamentales, las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales. Es necesario prestar particular atención al Níger, debido a la marcada degradación que su medio ambiente ha sufrido en años recientes a consecuencia del crecimiento demográfico y las condiciones climáticas adversas, incluida la sequía.

130. El PNUD aportará 447.000 dólares para prestar apoyo a la Comisión sobre Medio Ambiente de Liberia a fin de ampliar su capacidad para prestar atención a los apremiantes problemas ambientales de ese país. El representante del PNUD y el ex Ministro de Asuntos Económicos y Planificación inauguraron en Monrovia un proyecto que tiene por objeto ayudar a Liberia a elaborar un plan de acción de desarrollo sostenible en relación con el Programa 21 que se aplicará a más tardar en 2005. También se prestará apoyo a diversas actividades de protección del medio ambiente que es necesario llevar a cabo de inmediato, debido a la reciente situación de emergencia que el país ha tenido a consecuencia de una guerra de siete años.

5. Cooperación Sur-Sur

131. Uno de los componentes de la Iniciativa especiales la cooperación Sur-Sur, que cuenta con la CEPA como organismo rector. La UNCTAD, la OCEAPMA, la ONUDI, el PNUD, la UNESCO, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) son los organismos de cooperación. Aunque este componente se puso en marcha oficialmente hace poco, ya se están llevando a cabo diversas actividades.

132. El PNUD organizó, en colaboración con los Gobiernos de Malasia y el Japón, el primer Foro de Empresas de Asia y de África (Kuala Lumpur, octubre de 1999). Asistieron al Foro participantes de 24 países de África y seis países de Asia, así como representantes del Grupo del Banco Mundial, la ONUDI, la UNCTAD, el CCI y la OCEAPMA. El principal propósito de la reunión fue aumentar las corrientes hacia África de inversiones extranjeras directas procedentes de Asia. El Foro generó 27 memorandos entendimiento publicados y firmados, cuyo valor estimado asciende a más de 100 millones de dólares si se añade al de otros memorandos que no se publicaron.

133. El Gobierno de la República de Corea y la OCEAPMA organizaron la primera reunión del Comité Directivo del Foro de Seúl sobre cooperación entre Asia y África para el fomento de la capacidad con miras a la promoción de las exportaciones, (Nueva York, 22 de marzo de 2000). El Comité Directivo está integrado por representantes del Gobierno de la República de Corea, la OCEAPMA, el PNUD y la OUA y actúa como organismo de orientación para la aplicación efectiva de las recomendaciones del Foro de

Seúl. La OCEAPMA y el Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea han preparado un programa de capacitación en que se prestará atención concretamente al componente de recursos humanos de las actividades de fomento de la capacidad para la promoción de las exportaciones en los países de África. Se prevé poner en marcha dicho programa los días 31 de julio al 13 de agosto de 2000, con la participación de 20 encargados de formular políticas comerciales y de inversiones de África, seleccionados por la OCEAPMA y el Gobierno de la República de Corea.

134. Los Gobiernos del Japón y Malasia, el PNUD, la OCEAPMA y la Coalición Mundial para África están organizando conjuntamente el tercer Foro Asia-África, que se llevará a cabo en Kuala Lumpur los días 23 a 25 de mayo de 2000. El objetivo es posibilitar que los países de África logren el desarrollo económico y social mediante el desarrollo acelerado de su capacidad humana e institucional, así como el desarrollo del sector agrícola y del sector privado. El Foro ofrecerá una oportunidad para que los encargados de adoptar políticas oficiales, los expertos técnicos y los representantes del sector privado de los países de África y otros países celebren un diálogo sobre los medios de reforzar la capacidad humana e institucional de África, así como su competitividad en la economía mundial.

III. Aplicación de la Iniciativa especial: cuestión de la coordinación

En el plano nacional

135. En el plano nacional siguen utilizándose diversos mecanismos para coordinar las actividades de las Naciones Unidas incluidos la evaluación común de los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la estrategia de evaluación de los países del Banco Mundial y, más recientemente, el marco amplio para el desarrollo y el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Los retiros de los equipos nacionales celebrados en distintos países en el contexto de la Iniciativa especial han contribuido a reforzar la coordinación.

136. Además, la secretaría de la Iniciativa especial, en estrecha colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha elaborado directrices

propias de la Iniciativa especial para su inclusión en la sinopsis del informe anual de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas correspondiente a 1999.

137. En los grupos sectoriales, la coordinación en el plano nacional ha abarcado la educación, la salud, la gestión de los asuntos públicos, la tecnología de la información y la población. En la educación, el Banco Mundial, la UNESCO, el UNICEF y otros organismos de cooperación han organizado conjuntamente varias reuniones consultivas y han prestado apoyo a los gobiernos de algunos países de África en la puesta en marcha de programas conjuntos quinquenales de educación para todos. Esas asociaciones son de base amplia, pues incluyen no sólo al sistema de las Naciones Unidas y los gobiernos, sino también a las comunidades locales y otros organismos bilaterales y multilaterales y organizaciones no gubernamentales. El componente sanitario de la Iniciativa especial, coordinado por la OMS y el Banco Mundial, se centra en la prestación de apoyo a los países en la preparación y la aplicación de programas sectoriales de reformas sanitarias en el plano nacional a fin de que puedan prestarse conjuntos económicos sostenibles y de alta calidad de servicios básicos de salud. En el grupo sectorial sobre aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo, bajo la dirección de la CEPA, en 10 países se han preparado y aprobado planes para una infraestructura nacional de la información y las comunicaciones y se están elaborando planes de esa índole en 12 países. Se incluirán otros países a medida que éstos se vayan interesando en formular ese tipo de políticas, planes y estrategias. El FNUAP, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas (la CEPA, la OIT, la UNESCO, la FAO, la OMS y el UNIFEM), ha prestado asistencia técnica a los países en varias esferas, entre ellas las de salud reproductiva, género e información, educación y comunicación e investigación sociocultural, mediante su Programa de asistencia técnica, que tiene por objeto el fomento de la capacidad nacional. Además, se ha elaborado y puesto a prueba en algunos países un prototipo de modelo computadorizado sobre población, medio ambiente, desarrollo y agricultura con el fin de que los encargados de formular políticas y los planificadores cobren conciencia de la relación que existe entre la salud reproductiva de la mujer y la seguridad alimentaria en el hogar.

En los planos subregional y regional

138. Las reuniones subregionales organizadas en los grupos sectoriales sobre la educación y la salud han facilitado el intercambio de prácticas óptimas en determinadas esferas de problemas. En la educación, los encargados de formular políticas pudieron intercambiar ideas sobre cómo podían eliminarse las limitaciones que obstaculizaban el desarrollo de la educación básica en África, incluidos los factores que determinaban el éxito de la educación de las niñas y de la financiación del personal docente. Como resultado de esos intercambios, varios países de África occidental pudieron introducir modalidades innovadoras para abordar esas cuestiones, y hay indicios de que las tendencias descendentes que se registran en las tasas brutas de matrícula de esos países están atenuándose, lo cual se atribuye en parte a esos cambios de política. En el grupo sectorial sobre la salud se celebraron tres reuniones subregionales multinacionales con la plena participación de los ministros de salud y los ministros de finanzas y planificación, y esas reuniones resultaron decisivas para llegar a un entendimiento común sobre los conceptos de la reforma del sector de la salud. Las visitas multinacionales de intercambio también han contribuido a que se repitan en algunos países las prácticas óptimas en las esferas de la lucha contra el VIH/SIDA, la participación de la comunidad y la colaboración entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. El primer Foro Africano de Desarrollo, que fue convocado por la CEPA en octubre de 1999 y examinó los problemas que la mundialización y la era de la información ocasionaban en África, ha generado varias iniciativas regionales como SchoolNet Africa, un programa africano de enseñanza a distancia, una red de telecentros, una red entre empresas, una alianza de empresas africanas, una red juvenil de sociedades de la información de África, así como grupos de acción nacionales en varios países. El Foro sobre la Gestión Pública en África, actualmente en su cuarto año, ha servido de plataforma para examinar cuestiones de interés común e intercambiar información sobre las prácticas óptimas en materia de gestión de los asuntos públicos. El tercero de esos foros se celebró en junio de 1999 en Bamako y se centró en la gestión de conflictos y el desarrollo sostenible.

139. Como se informó al Comité del Programa y de la Coordinación en su 39º período de sesiones (E/AC.51/1999/6, párrs. 117 y 118), en la primera reunión anual de coordinación regional del sistema de las Naciones Unidas en África (Nairobi, marzo de 1999), presidida por la Vicesecretaria General, se acordó que la Iniciativa especial podría constituir provisionalmente un mecanismo adecuado de coordinación para la labor del sistema de las Naciones Unidas en África. En la reunión también se pidió que los copresidentes del Comité Directivo del CAC sobre la Iniciativa especial, el Administrador del PNUD y el Secretario Ejecutivo de la CEPA presentaran a la Vicesecretaria General, en un plazo de tres meses a partir de la celebración de la reunión, un informe sobre la propuesta de ampliar las funciones de la Iniciativa especial.

140. Los copresidentes prepararon un informe sobre el modo en que la Iniciativa especial podría desempeñar esa función ampliada de coordinación, que se distribuyó en la octava reunión del Comité Directivo sobre la Iniciativa especial, celebrada en mayo de 1999, y se presentó a la Vicesecretaria General en junio de 1999. La Vicesecretaria General aceptó el informe y presentó, para su aprobación por el CAC en su segundo período ordinario de sesiones de 1999, que se celebró los días 29 y 30 de octubre, un conjunto de recomendaciones dirigidas a armonizar y simplificar los arreglos en vigor sobre la labor del sistema de las Naciones Unidas en África. Al presentar esas recomendaciones, la Vicesecretaria General tomó nota de que en la reunión regional se habían examinado los mecanismos interinstitucionales existentes y se había procurado concebir arreglos que contribuyeran a aumentar la coherencia de las actividades del sistema de las Naciones Unidas sin que se crearan nuevas estructuras de coordinación.

141. El Secretario General tomó nota de que la labor del sistema de las Naciones Unidas en África era un tema que durante largo tiempo se había incluido en el programa del CAC. Recordó que en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318) se había planteado la cuestión de las múltiples iniciativas internacionales que se estaban llevando a cabo en África y que esa había sido una de las principales cuestiones tratadas en la primera reunión regional anual de coordinación mencionada anteriormente. El CAC encomió los trabajos que se

estaban realizando y aprobó el amplio contenido de las recomendaciones que tenía a la vista y que tenían por objeto promover nuevas medidas de colaboración, reforzar sinergias, evitar la duplicación y la superposición e infundir en general una mayor coherencia a la labor del sistema de las Naciones Unidas en África, en el cual el Comité Directivo de la Iniciativa especial proporcionaría un marco común para supervisar las actividades en su conjunto. Se convino en que, habida cuenta de las observaciones formuladas, sería preciso que se introdujeran algunos ajustes en la formulación de recomendaciones concretas en consultas con los organismos interesados.

142. Se prevé celebrar la segunda reunión anual de coordinación regional del Comité Directivo del CAC sobre la Iniciativa especial los días 26 y 27 de junio de 2000 en Addis Abeba. En esa reunión se pasará revista a la labor del sistema de las Naciones Unidas en África, se facilitará el intercambio oficioso de opiniones sobre las actividades de los grupos sectoriales de la Iniciativa especial mediante la presentación de los informes de esos grupos sectoriales y se definirá un conjunto de indicadores y parámetros verificables sobre cuya base pudieran presentarse informes sistemáticos a nivel de los grupos sectoriales acerca de los progresos relacionados con el perfeccionamiento de la colaboración en el sistema de las Naciones Unidas y las sinergias en el plano nacional.

IV. Conclusión

143. En el presente informe se pone de manifiesto claramente que se han logrado nuevos progresos significativos en la ejecución de varios programas prioritarios de la Iniciativa especial. Se trata de programas básicos relativos a la buena gestión de los asuntos públicos, la educación, la salud, la tecnología de la información, la población y el género. Se han registrado algunos progresos sostenidos en otros programas, incluidos los de mitigación de la pobreza mediante el fomento del empleo y del sector no estructurado, el acceso a los mercados y las oportunidades comerciales, el abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria, el medio ambiente y la cooperación Sur-Sur. Hay indicios inequívocos de la probabilidad de que en los años venideros se imprima un nuevo impulso a todos los programas.

144. El Comité del Programa y de la Coordinación ha hecho hincapié repetidamente en la necesidad de que la Iniciativa especial se haga extensiva a otros países. Si bien se ha avanzado en ese sentido con la puesta en marcha de nuevos programas como, por ejemplo, los programas de diversificación económica, cooperación e integración regionales, cabría señalar que los programas de la Iniciativa especial están concebidos para satisfacer la demanda de los beneficiarios. Es preciso que los países mismos demuestren que a ellos corresponde la titularidad de diversos programas de la Iniciativa especial desplegando iniciativas encaminadas a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

145. Uno de los problemas fundamentales que impiden la aplicación de la Iniciativa especial consiste en que los organismos proporcionan recursos con cargo a sus presupuestos básicos para apoyar las actividades de la Iniciativa, deficiencia inherente que sería muy difícil de superar satisfactoriamente. Aunque al ponerse en marcha la Iniciativa especial en marzo de 1996 se anunció que la Iniciativa movilizaría 25.000 millones de dólares en un período de 10 años, se hizo hincapié al propio tiempo en que ello se haría con cargo a los recursos existentes del sistema de las Naciones Unidas. La ventaja comparativa de la Iniciativa especial no consistiría en los recursos adicionales que pudiera generar para África, sino más bien en la sinergia que, según se esperaba, crearía entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que realizaban sus operaciones en África y en el mejoramiento de la coordinación entre esas organizaciones, lo cual podría propiciar una utilización más eficaz de los escasos recursos a fin de eliminar la superposición y la duplicación. El efecto combinado de la sinergia y el aumento de la coordinación alentaría a los países y las organizaciones donantes a proporcionar nuevos recursos donde y cuando fueran realmente necesarios.

146. Como se indicó en el párrafo 112 del presente informe, se ha formulado una estrategia de movilización de recursos (véase el anexo I) que se pondría a disposición del Comité Directivo del CAC sobre la Iniciativa especial en la segunda reunión anual de coordinación regional de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que realizan sus operaciones en África, programada para celebrarse los días 26 y 27 de junio de 2000 en Addis Abeba. Ha mejorado la coordinación en los planos nacional, subregional y regional. En los años venideros, será

necesario que se aprovechen las asociaciones y la colaboración que se han ido estableciendo.

147. El Comité del Programa y de la Coordinación ha formulado varias recomendaciones en sus períodos de sesiones 38° y 39°. Las medidas adoptadas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en cumplimiento de esas recomendaciones y los logros alcanzados figuran en el anexo II. Aún queda mucho por hacer para que puedan aplicarse cabalmente las recomendaciones del Comité.

Notas

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/54/16)*, párr. 596.

² *Ibíd.*, párrs. 587–596.

³ Existen tres subconjuntos diferentes de actividades: a) educación básica y medios de vida para jóvenes adultos analfabetos y semianalfabetos, con el fin de determinar las prácticas óptimas en materia de elaboración y aplicación de programas y fomentar la capacidad local de vigilar y evaluar los programas básicos de educación de adultos —donde proceda, conjuntamente con la elaboración de nuevos programas; b) actividades propias de cada país encaminadas a fomentar la capacidad de los ministerios de evaluar y vigilar los programas de alfabetización y planificar nuevas estrategias de alfabetización de adultos y de enseñanza no académica en Gambia, Mozambique, Uganda, Burkina Faso, el Níger, el Chad y Guinea; y c) en el contexto de la Iniciativa especial y con financiación del Fondo fiduciario noruego para la educación, se está redactando un documento de trabajo titulado “Engaging with adults”, dirigido a prestar apoyo a la educación básica de adultos.

⁴ *Informe sobre Desarrollo Humano 1999* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.99.III.B.43).

⁵ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/54/16)*, párr. 589.

Anexo I

Proyecto de nota sobre la estrategia de movilización de recursos

Introducción

1. En la causa común de lograr resultados concretos y velar por que el apoyo que se presta a las actividades de desarrollo de África tenga consecuencias cada vez más positivas, sobre todo para los pobres, se reconoció a principios del decenio de 1990 la necesidad de que se aprovechara una oportunidad inusitada. Se trataba concretamente de la necesidad de ayudar a sostener la mejoría registrada en el ámbito de las políticas y el rendimiento alentador de muchos países de África, incluida la evidente adopción, en un número cada vez mayor de esos países, de una gestión democrática de los asuntos públicos. El marco de la Iniciativa especial brindaba esa oportunidad en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y el hecho de que los jefes de los organismos hubieran acordado responsabilizarse mutuamente del logro de resultados en el marco de la Iniciativa. Lamentablemente, desde que se inauguró la Iniciativa especial en marzo de 1996, varios factores han impedido la realización de progresos sustanciales en la realización de las actividades programáticas. Entre esos factores se cuentan: a) el problema de la titularidad, que obedece a la deficiente coordinación con los gobiernos de África y otros asociados en el desarrollo respecto de la conceptualización y puesta en marcha de la Iniciativa; b) la percepción de que las necesidades previstas de 25.000 millones de dólares correspondientes a los programas prioritarios se sufragarían con cargo a recursos adicionales, cuando de hecho se esperaba que esas necesidades se sufragaran mayormente mediante la utilización más eficiente de los recursos existentes; c) la percepción de que la aceptación por el propio sistema de las Naciones Unidas de la idea de la Iniciativa especial no se había traducido en compromisos ni había contado con el apoyo de la mayoría de los organismos; d) el surgimiento de interrogantes sobre la viabilidad de la estructura para la realización de la Iniciativa y de las fuentes de financiación necesarias para apoyarla; y e) la incapacidad de formular su valor añadido.

2. Si bien la Iniciativa especial ha logrado algunos progresos en su empeño por enfocar positivamente la cuestión de la titularidad y la legitimidad (mediante mandatos intergubernamentales y la celebración de intensas consultas con los gobiernos) y ha demostrado

su viabilidad como marco de aplicación mediante la agrupación por sectores de las prioridades de África en el que los organismos rendirían cuentas unos a otros, aún no ha logrado formular un mensaje común ni movilizar recursos considerables para las actividades programáticas, ni rectificar la impresión de que la mayoría de los organismos del sistema de las Naciones Unidas no han expresado compromisos ni interés sostenido.

3. Según la conclusión a que se llegó en las dos reuniones anteriores del Grupo Técnico de Trabajo, que se celebraron del 5 al 7 de marzo de 1997 y el 14 de octubre de 1998, una estrategia pragmática de movilización de recursos para África debería tener en cuenta la situación relativa a la ayuda que se caracterizaba no sólo por la disminución mundial de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, sino también por el hincapié creciente que se hacía en la eficacia de la ayuda, en lugar de la movilización de recursos adicionales. Es preciso que la movilización de nuevos recursos se base en la reasignación de los fondos no desembolsados o en la ejecución de programas sectoriales o temáticos coherentes que respondan a las necesidades de cada país. Ese enfoque de la movilización de recursos, formulado en un mensaje de la Iniciativa especial, debería difundirse mediante una estrategia eficaz de las comunicaciones.

El mensaje común: el valor añadido de la Iniciativa especial

4. El valor añadido de la Iniciativa especial consiste en su viabilidad como marco de actividades de colaboración, con una mayor coherencia, un uso más eficiente de los recursos disponibles y costos reducidos de las transacciones relacionadas con la labor del sistema de las Naciones Unidas en África mediante, entre otras cosas, la utilización de procedimientos comunes o simplificados, la programación conjunta, una estrategia de aplicación común y un método común de presentación de informes. Si bien las instituciones de Bretton Woods no forman parte del sistema de coordinadores residentes, su inclusión en el marco de la Iniciativa especial, así como el compromiso que han expresado con ésta, posibilitan que el ámbito de la

coordinación en el sistema de las Naciones Unidas se amplíe. De hecho, la mayoría de los logros alcanzados hasta la fecha en la ejecución de los programas, por ejemplo en los grupos sectoriales sobre la educación y la salud, han sido una consecuencia de ese ámbito ampliado.

Estrategia de movilización de recursos

5. Desde su puesta en marcha, la Iniciativa especial ha sido un factor decisivo para forjar asociaciones entre los organismos en los grupos sectoriales sobre la educación, la salud, la tecnología de la información y la gestión de los asuntos públicos. La experiencia adquirida en la labor de esos grupos sectoriales revela que la estrategia de movilización de recursos se concentra en tres esferas:

a) Un enfoque por países que demuestre la titularidad y el liderazgo nacionales; que refleje el consenso logrado mediante consultas entre una amplia selección de interesados, incluidos los copartícipes externos, en la preparación de programas sectoriales de inversión, donde proceda, para su presentación en las reuniones de coordinación de los donantes, como los grupos consultivos y las mesas redondas, y en la celebración de consultas sectoriales a fin de lograr un mayor acceso a las corrientes de recursos; mediante una activa promoción de la asignación de recursos procedentes de los presupuestos nacionales y la ayuda internacional, incluidos los fondos fiduciarios y las donaciones de asistencia técnica, con el fin de superar los impedimentos de política y de capacidad; y mediante la movilización plena del apoyo del sistema de coordinadores residentes por medio de mecanismos de programación como la evaluación común para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el marco de desarrollo del país, en los casos en que esos mecanismos existan;

b) Un enfoque basado en grupos sectoriales que refleje objetivos concretos por sectores de conformidad con las recomendaciones de las importantes conferencias de las Naciones Unidas, que dé pruebas claras de los acuerdos logrados entre los organismos de cooperación y de coordinación de las Naciones Unidas sobre la base de consultas por grupos sectoriales; que garantice la compatibilidad de las actividades de los grupos sectoriales con las políticas, las estrategias y los programas nacionales y la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990; que aproveche al máximo los beneficios que se deriven de una división del trabajo conforme a mandatos en las actividades de colaboración de los organismos; y que determine las necesidades de recursos para cada sector y formule criterios que sirvan de parámetros para evaluar los progresos que realicen los donantes y beneficiarios en el cumplimiento de los objetivos y aproveche esa información en la movilización de recursos;

c) Un enfoque multinacional que facilite el intercambio de información sobre prácticas óptimas con miras a hacer frente a los impedimentos comunes en materia de políticas y prestar asistencia en la repetición de los resultados mediante enfoques programables en las esferas prioritarias de la Iniciativa especial. Se presta especial atención a varias cuestiones transfronterizas, como las esferas de la salud, los recursos nacionales y la ordenación de las cuencas hidrográficas, incluidas las cuencas fluviales; la difusión de información sobre esas cuestiones y la gestión de la información con miras a movilizar recursos.

6. Los elementos fundamentales de la estrategia son los siguientes:

- La racionalización de los programas y los recursos existentes en el plano nacional;
- La reprogramación de los recursos asignados a las esferas prioritarias de mayor absorción;
- La profundización del diálogo sobre la eficacia de la ayuda entre los encargados de formular políticas en África y sus asociados externos mediante la celebración de foros internacionales, regionales y nacionales y actividades para despertar el interés de los países de África en encabezar ese proceso;
- La utilización eficaz de la ayuda como medio de frenar la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y de invertir el sentido de esa tendencia mediante la promoción concertada en favor de África;
- El logro de un apoyo más enérgico y nuevas asociaciones en favor de África mediante el mejoramiento de la coordinación y el aprovechamiento de los recursos y los vínculos programáticos disponibles entre los asociados a la Iniciativa especial, los patrocinadores bilaterales

y multilaterales de otras iniciativas para África (la Unión Europea, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África) y el sector privado.

Aplicación

7. La aplicación de la estrategia de movilización de recursos estará a cargo principalmente de los grupos sectoriales de las esferas prioritarias, bajo la dirección de los organismos de coordinación, con la plena participación de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los equipos nacionales dentro del marco de la Iniciativa especial, con el apoyo de la secretaría de la Iniciativa. El Comité Directivo del CAC sobre la Iniciativa especial se encargará de proporcionar orientación y supervisión. Entre las medidas concretas que se ha previsto que realicen los agentes principales, es decir, el Comité Directivo del CAC, los organismos encargados de coordinar los grupos sectoriales y la secretaría de la Iniciativa especial, cabe señalar las siguientes:

a) El Comité Directivo del CAC, bajo la dirección de los copresidentes:

- Examinará la función de la Iniciativa especial a la luz de los recientes acontecimientos y le imprimirá orientación e impulso nuevos;
- Convendrá en un mensaje común y una estrategia de comunicaciones de la Iniciativa especial;
- Velará por que los jefes de los organismos ejecutivos se comprometan a asignar parte de sus presupuestos básicos a las actividades de la Iniciativa especial y a fortalecer la capacidad de la secretaría de la Iniciativa a fin de que ésta pueda desempeñar sus funciones básicas como mínimo;
- Dará orientaciones a los organismos de coordinación para que éstos asuman la responsabilidad de movilizar recursos a nivel de grupo sectorial;
- Dará orientaciones a los organismos en general, y a los organismos de coordinación en particular, sobre la aplicación de la decisión del CAC de

utilizar la Iniciativa especial como mecanismo de coordinación en el plano regional;

b) Los grupos sectoriales, los organismos de coordinación y los organismos de cooperación:

- Determinarán las necesidades de recursos de los programas de cada grupo sectorial con titularidad nacional y determinarán conjuntamente los mecanismos para movilizar esos recursos, incluidas la creación de grupos consultivos, la celebración de mesas redondas y la ejecución de programas sectoriales de inversión, según proceda;
- Velarán por que los programas se beneficien de las consultas apropiadas que se celebren con los gobiernos nacionales y otros interesados, así como con el sistema de coordinadores residentes en el plano nacional;
- Aprobarán una división del trabajo y definirán los parámetros que se utilizarán para medir los progresos que se realicen y aprovechar al máximo la labor de los grupos técnicos de trabajo;
- Aprobarán un formato común de presentación de informes y remitirán a la secretaría de la Iniciativa especial información e informes conjuntos sobre los progresos realizados para su transmisión al Comité Directivo, así como para la preparación de informes intergubernamentales;
- Apoyarán a los oficiales de información y comunicaciones de los organismos de coordinación en el establecimiento de una red eficaz de reunión y difusión de información y de presentación de informes por conducto de la secretaría de la Iniciativa especial, y facilitarán el intercambio de información con las diversas iniciativas bilaterales a fin de evitar la duplicación y aumentar la cooperación con las iniciativas que no pertenezcan al sistema de las Naciones Unidas;

c) La secretaría de la Iniciativa especial:

- Difundirá a todos los interesados la nota sobre la estrategia de movilización de recursos que se apruebe y apoyará las actividades de movilización de recursos de los grupos sectoriales;
- Celebrará periódicamente sesiones de consulta con participación de los oficiales de información y comunicaciones de los organismos de

coordinación; promoverá el intercambio electrónico, el diálogo y los vínculos con sitios en la Web y otros medios de intercambio de información entre organismos; y difundirá mensajes comunes sobre las actividades de la Iniciativa especial a todos los interesados;

- Preparará, en consulta con los organismos interesados de las Naciones Unidas, los informes que precise el Comité Directivo del CAC sobre la Iniciativa especial;
- Reunirá y difundirá información sobre las prácticas óptimas relativas a la eficacia de la ayuda;
- Preparará, en consulta con los organismos interesados, los informes que precisen los organismos interinstitucionales e intergubernamentales, a saber, el Comité Directivo del CAC, el Comité del Programa y de la Coordinación, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General;
- Ampliará el ámbito del apoyo del sistema de coordinadores residentes a fin de garantizar la complementariedad de la Iniciativa especial y de otros instrumentos, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el marco de desarrollo de los países en los planos nacional y regional; y
- Reunirá y difundirá información sobre las iniciativas de las Naciones Unidas y de otras organizaciones relacionadas con África y elaborará un marco apropiado para intercambiar información sobre esas iniciativas a fin de reducir al mínimo la duplicación de esfuerzos y el derroche de recursos.

Anexo II

Recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en sus períodos de sesiones 38° y 39°

A. Recomendaciones formuladas por el Comité en su 38° período de sesiones^a, medidas complementarias propuestas y medidas adoptadas

<i>Recomendaciones</i>	<i>Medidas propuestas</i>	<i>Organizaciones</i>	<i>Logros</i>
1. El Comité consideró que los resultados logrados hasta el momento eran interesantes y que constituían cierto progreso respecto de la situación anterior. Sin embargo, no eran suficientes en cuanto al número de países y al limitado número de esferas abarcadas hasta ese momento.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar un grupo de trabajo técnico y acelerar la ejecución de planes de acción para la educación en los 16 países con baja tasa de matrícula en la enseñanza primaria y dar cuenta de los resultados concretos. 	Banco Mundial/ UNESCO/ UNICEF	Las organizaciones se han puesto de acuerdo respecto de la matriz de actividades relativas a la educación en los 16 países con bajas tasas de matrícula; se envió un memorando conjunto a las oficinas por países y se presentaron informes conjuntos al Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y al Comité del Programa y de la Coordinación. Se aprobaron programas de desarrollo en el sector de la educación en dos países, y estarán listos en cinco países en junio de 2000. Se han realizado actividades subregionales de capacitación e intercambio de experiencias en materia de educación de las niñas, alfabetización de adultos y apoyo para la elaboración de programas de desarrollo en el sector de la educación.
	<ul style="list-style-type: none"> Vigilar la ejecución de las actividades de seguimiento de los foros sobre gestión de los asuntos públicos en África en los 24 países participantes y dar cuenta de los resultados. 	PNUD/CEPA	En la esfera de la gestión de los asuntos públicos, 42 países y 48 organizaciones no gubernamentales han participado en los tres Foros sobre gestión de los asuntos públicos en África, el último celebrado en junio de 1999. Se han dado los toques finales a un inventario de programas de gestión de los asuntos públicos para aumentar la capacidad de coordinación de los gobiernos, que está siendo actualizado en 12 países, mientras que en otros 12 se está reuniendo información.
	<ul style="list-style-type: none"> Organizar un grupo de trabajo técnico y acelerar la formulación y ejecución de planes de acción para la reforma del sector de la salud a fin de 	OMS/ Banco Mundial/ UNICEF/PNUD	Durante la tercera reunión multinacional celebrada en Cotonú (julio de 1999), 46 países participaron en el diálogo normativo y llegaron a un consenso respecto de lo que constituían las reformas del sector de la salud.

Recomendaciones	Medidas propuestas	Organizaciones	Logros
	prestar mejores servicios de salud en 15 países.		Se convino en utilizar planes de acción para todo el sistema, como la modalidad de apoyo de las reformas del sector de la salud. Se trazarán planes de acción por países y se elaborará un instrumento para supervisar y evaluar la reforma del sector de la salud por países.
	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar las actividades en otras esferas prioritarias y en tantos países como sea posible y presentar informes al respecto: 	CEPA/Banco Mundial/ UNESCO/ ONUDI/PNUD/ Coordinador residente	En cuanto a la tecnología de la información, se están llevando a cabo iniciativas en el marco de la Sociedad africana en la era de la información en los planos nacional, subregional y regional. Se ha fortalecido la colaboración entre las Naciones Unidas y otras organizaciones mediante la Asociación para la tecnología de la información y las comunicaciones en África. Se ha iniciado una serie de redes subregionales y 12 países han formulado planes de acción nacional en materia de información. Diez países más están elaborando planes de acción similares. En el informe se incluye un seguimiento de los progresos logrados en otros grupos sectoriales, como por ejemplo, población, agua y reducción de la pobreza mediante el sector no estructurado de la economía, se presenta información al respecto.
	<ul style="list-style-type: none"> – Verificar con los representantes residentes la etapa de ejecución en que se encuentran los componentes de la Iniciativa especial de su pacto. 	Iniciativa especial/PNUD/ Coordinador residente	No se han podido organizar actividades de seguimiento eficaces con otros organismos ni en el plano nacional debido a la falta de personal en la secretaría de la Iniciativa especial. Sin embargo, la secretaría ha logrado formular directrices concretas sobre la presentación de informes, que incluyó en el Informe anual de los Coordinadores residentes para 1999 y presentó a la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
	<ul style="list-style-type: none"> – Verificar con el Representante residente o el Coordinador residente las actividades emprendidas en el marco de la ejecución de sus planes de acción para la Iniciativa especial formulados en retiros (Chad, 	Iniciativa especial/PNUD/ Coordinador residente	

Recomendaciones	Medidas propuestas	Organizaciones	Logros
<p>2. Debería pedirse al CAC que redoblara sus esfuerzos para movilizar plenamente la capacidad y los conocimientos analíticos del sistema de las Naciones Unidas al servicio de la Iniciativa especial, a fin de atender al mayor número posible de países y esferas de actividad.</p>	<p>Etiopía, Ghana, Mozambique, Togo);</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información continua y al día sobre actividades de los grupos sectoriales; - Preparar una matriz de actividades en marcha relacionadas con la Iniciativa especial en el plano nacional; Organizar retiros por países de la Iniciativa especial en otros países. • Señalar esta recomendación a la atención del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y de los dos presidentes del Comité Directivo del CAC. 	<p>Iniciativa especial/PNUD/ Coordinador residente</p> <p>Iniciativa especial/Coordinador residente/PNUD</p> <p>Iniciativa especial/ Coordinadores residentes/PNUD</p> <p>Iniciativa especial/Oficina del Coordinador Especial</p>	<p>Se ha reunido información sobre las actividades realizadas en relación con los grupos sectoriales, en preparación de la octava reunión del Comité Directivo del CAC, del presente informe y de las reuniones de los grupos de trabajo técnico en algunos grupos sectoriales.</p> <p>Debido a las limitaciones de personal de la secretaría de la Iniciativa especial no pudo lograrse este objetivo en 1999. Sin embargo, se ha previsto organizar un retiro en Camerún en mayo de 2000.</p> <p>La secretaría de la Iniciativa especial no cuenta todavía con suficiente personal. Una organización ha dado indicios favorables de que destacará personal adscrito, hecho que aún no se ha materializado.</p> <p>Aún no se ha aplicado una estrategia concebida por la secretaría de llevar la Iniciativa especial al nivel de los países.</p>
<p>3. Se debería exhortar a los diferentes organismos prominentes a que, bajo la coordinación central del Comité Directivo del CAC,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y ejecución de marcos estratégicos comunes para la adopción de medidas en los diferentes grupos sectoriales, haciendo hincapié en el 	<p>Organismos coordinadores</p>	<p>Se ha convenido en un enfoque común en los grupos sectoriales de educación, salud, tecnologías de la información, agua y movilización de recursos, así como en materia de reducción de la pobreza mediante el sector</p>

<i>Recomendaciones</i>	<i>Medidas propuestas</i>	<i>Organizaciones</i>	<i>Logros</i>
4. Preparación lo antes posible de programas en las dos esferas de la cooperación y la integración regionales y la diversificación de la economía.	<p>elaboraran, en sus respectivas esferas de actividad, un marco estratégico común de acción en el que se analizaran y pusieran de relieve los problemas, se establecieran objetivos, se determinara la contribución de las distintas organizaciones, se fijara el monto de los recursos necesarios y se establecieran puntos de referencia, incluso indicadores de rendimiento.</p>	<p>contenido, en referencia a los elementos mencionados por el Comité.</p>	<p>no estructurado de la economía, y el acceso al comercio y la diversificación de la economía. Aún no se han elaborado indicadores de rendimiento.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en el mandato de los grupos de trabajo técnicos próximos a constituirse (comercio, pobreza, educación, salud, agua, movilización de recursos), cuando proceda, revisión, actualización o formulación de un marco estratégico común para la adopción de medidas. 	<p>Organismos coordinadores</p>	<p>Los grupos de trabajo técnico han celebrado reuniones en materia de educación, reducción de la pobreza mediante el sector no estructurado de la economía, la salud, el agua, la movilización de recursos y el acceso al comercio y la diversificación de la economía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar el estado de preparación y ejecución en que se encuentran los marcos estratégicos comunes. 	<p>Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial</p>	<p>La CEPA dedica el programa de trabajo de una de sus cinco divisiones sustantivas a la cooperación y la integración regionales. Parte del programa de trabajo de rutina de la División Regional de Cooperación e Integración de la CEPA consiste en realizar estudios normativos y analíticos sobre cuestiones regionales y de integración y prestar asistencia en cuestiones normativas y técnicas a las comunidades económicas regionales y a los Estados miembros sobre la manera de mejorar el programa de integración de África y su capacidad competitiva en el comercio mundial. La CEPA ha iniciado un importante proyecto para evaluar sistemáticamente los progresos logrados en pos de la integración de África. Respecto del acceso comercial, la UNCTAD ha informado de que el Programa Integrado Conjunto del CCI/UNCTAD/OMC ha movilizado 7 millones de dólares del objetivo previsto de 10 millones de dólares. Se han evaluado las necesidades de 17 países africanos. Los grupos de trabajo técnico celebraron</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de los organismos cooperadores que constituyen los grupos sectoriales. 	<p>Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de un grupo de trabajo técnico que elabore mecanismos de formulación y ejecución. 	<p>Organismos coordinadores</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Examen de la eficacia de la estrategia para la movilización de recursos. 	<p>Oficina del Coordinador Especial/ Iniciativa especial</p>		

<i>Recomendaciones</i>	<i>Medidas propuestas</i>	<i>Organizaciones</i>	<i>Logros</i>
			reuniones en noviembre de 1999 y enero de 2000. La UNCTAD, en consulta con la Oficina del Coordinador Especial ha elaborado un marco de acción operativo sobre la diversificación de las economías de África.
5. Fortalecer la secretaría de la Iniciativa especial:	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo sobre disposiciones de trabajo. 	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial	La Oficina del Coordinador Especial y la Iniciativa Especial han convenido en un programa de trabajo conjunto y han colaborado muy estrechamente en los últimos 12 meses. Sin embargo, aún no se ha logrado el fortalecimiento de la secretaría de la Iniciativa especial, de conformidad con la solicitud del Comité del Programa y de la Coordinación. Los copresidentes de la secretaría de la Iniciativa especial están examinando propuestas para hacer más eficiente el programa de trabajo de la Iniciativa especial y racionalizar los acuerdos de financiación asociada.
a) Estrechando sus relaciones de trabajo con la Oficina del Coordinador Especial;	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de esferas de actividades conjuntas. 	Oficina del Coordinador Especial	Respecto de la Oficina del Coordinador Especial, su capacidad para colaborar plenamente con la Iniciativa especial se redujo debido a que el PNUD dejó de prestar apoyo financiero a la Oficina.
	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y ejecución de un programa de trabajo conjunto. 	Oficina del Coordinador Especial/ Iniciativa especial	
	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación conjunta de informes pertinentes 	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial	
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la lista de centros de coordinación 	Oficina del Coordinador especial/Iniciativa especial	
b) Estrechando sus relaciones de trabajo con la división sustantiva de la CEPA;	<ul style="list-style-type: none"> • Por conducto de los dos presidentes, asociar a la CEPA con las reuniones del grupo de trabajo técnico y las disposiciones del PNUD sobre grupos sectoriales. 	Iniciativa especial	La Iniciativa especial y la Oficina del Coordinador Especial han trabajado conjuntamente en la elaboración de informes intergubernamentales (el Comité del Programa y de la Coordinación, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General), así como en la organización de reuniones en el ámbito de la reducción de la pobreza mediante el sector no estructurado de la economía y la

Recomendaciones	Medidas propuestas	Organizaciones	Logros
c) Estrechando sus relaciones de trabajo con los centros de coordinación de los organismos y organizaciones, incluido el Grupo de Tareas interinstitucional sobre la crítica situación económica, la recuperación y el desarrollo de África;	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la lista de los centros de coordinación. • Organizar grupos de trabajo técnico. • Elaborar una estrategia de racionalización. • Fortalecer la corriente de información. 	<p>Iniciativa especial</p> <p>Iniciativa especial/ centros de coordinación de los organismos</p> <p>Iniciativa especial/ centros de coordinación de los organismos</p> <p>Iniciativa especial/ centros de coordinación de los organismos</p>	<p>diversificación de la economía.</p> <p>Se han designado los centros de coordinación de los organismos.</p> <p>Los edificios de la CEPA albergan una sección de la secretaría de la Iniciativa especial, lo que le permite a ésta aprovechar en gran medida las aportaciones de las divisiones de la CEPA en la preparación de la información que utiliza en sus informes.</p> <p>La lista se actualiza periódicamente.</p>
d) Asignando los recursos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar mecanismos de participación en los gastos dentro del sistema de las Naciones Unidas. 	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial/CEPA	<p>Se han organizado reuniones de los grupos de trabajo técnico en varios grupos sectoriales, como se indica en el No. 3 <i>supra</i>.</p> <p>El PNUD dejó de prestar apoyo a la Oficina del Coordinador Especial en su labor relativa a los vínculos que existen entre el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 y la Iniciativa especial, así como en la aplicación de la Iniciativa especial por la Oficina del Coordinador Especial.</p>
6. En la esfera de la coordinación, deberían redoblar los esfuerzos, en particular, en lo relativo a:	Preparar reuniones de información y recomendaciones periódicas para el Secretario General y los Comités Ejecutivos.	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial/CEPA	Tras la celebración de la primera consulta regional el 5 de marzo de 1999, presidida por el Vicesecretario General y la decisión de utilizar la Iniciativa especial como un mecanismo de coordinación de la labor realizada por las Naciones Unidas en África, los copresidentes del Comité Directivo del CAC presentaron un informe sobre la función

Recomendaciones	Medidas propuestas	Organizaciones	Logros
a) La función de orientación y promoción del Secretario General, la función de seguimiento y catálisis de la Oficina del Coordinador Especial y la función operacional del PNUD y la CEPA.	<p>Aplicación de un marco estratégico común para las distintas prioridades.</p> <p>Los coordinadores residentes, los equipos en el terreno de las Naciones Unidas y los gobiernos deben fomentar las notas sobre estrategia de los países, la evaluación común de los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>	<p>Organismos coordinadores/ grupos sectoriales</p> <p>Coordinadores residentes/PNUD/ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p>	<p>ampliada de la Iniciativa especial. Sobre la base de ese informe, el CAC aprobó la decisión en su segundo período de sesiones de 1999, celebrado del 29 al 30 de octubre.</p> <p>La función del Secretario General se ha visto realzada en sumo grado por el informe de 1998 sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318) y el debate sobre África que tuvo lugar posteriormente en el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Respecto de la Oficina del Coordinador Especial, se ha realizado su función de seguimiento y catalísis con el apoyo sustantivo que ha prestado no sólo a la Oficina del Secretario General sino también a los órganos arriba mencionados</p> <p>La segunda reunión consultiva regional anual del Comité Directivo del CAC sobre África tendrá lugar los días 26 y 27 de junio de 2000 en la sede de la CEPA en Addis Abeba. La reunión será presidida por el Secretario Ejecutivo de la CEPA.</p> <p>La secretaría de la Iniciativa especial ha iniciado contactos con la oficina de ONUSIDA en Ginebra para determinar esferas de colaboración</p>
b) Nuevas medidas de coordinación sobre el terreno a fin de establecer un marco de acción dinámico y común.			

^a Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/54/16).

B. Recomendaciones formuladas por el Comité en su 39° período de sesiones^b y medidas adoptadas

Recomendaciones	Organizaciones	Logros
1. El Comité del Programa y de la Coordinación pidió que en su 40° período de sesiones de 2000 se le presentara para su examen, una estrategia de movilización de recursos junto con un plan de acción concreto.	Organismos coordinadores/ Iniciativa especial	Se organizó en Nueva York una reunión informativa sobre movilización de recursos y varios participantes han elaborado una estrategia que incluye un plan de medidas.
2. El Comité si bien celebró la importancia prestada al mejoramiento del acceso comercial y las oportunidades comerciales de África, pidió que también se realizaran actividades relacionadas con el acceso a los mercados y que esas actividades se reflejaran en el próximo informe sobre los progresos alcanzados realizados.	Organismos coordinadores	La UNCTAD, en calidad de organización coordinadora de este grupo sectorial, ha realizado varias actividades en apoyo de los esfuerzos de los países africanos en las negociaciones de la OMC y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico/Unión Europea. (Véase también la parte <i>A supra</i> .) En preparación para la tercera Conferencia Ministerial de la OMC y la UNCTAD, la CEPA organizó una reunión en cuyo marco los expertos de varios Estados africanos redactaron un documento de posición de África que posteriormente fue adoptado por la Conferencia de Ministros Africanos de Comercio, celebrada en Argel, los días 9 y 10 de septiembre de 1999.
3. El Comité tomó nota de la matriz elaborada por la Secretaría en seguimiento y aplicación de sus recomendaciones, y pidió que se aportaran mejoras a esa matriz añadiéndole una cuarta columna en la que se indicaran las medidas adoptadas y que se le presentara con los futuros informes sobre los progresos realizados.	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial	Las matrices que figuran en el presente anexo han sido elaboradas en cumplimiento de esa recomendación.
4. El Comité tomó nota con reconocimiento de la estrecha colaboración que existe entre la Oficina del Coordinador Especial, la Comisión Económica para África y la Secretaría de la Iniciativa especial y pidió a esas entidades que trabajaran estrechamente en la armonización de las distintas iniciativas relacionadas con África, en particular, en lo relativo al fortalecimiento de los vínculos y los elementos comunes de la Iniciativa especial, el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, el Programa de Acción de El Cairo para relanzar el desarrollo económico y social de África, y el Programa de Acción de Tokio, por una parte, y las demás	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial	La Iniciativa especial y la Oficina del Coordinador Especial siguen colaborando en varias esferas. La CEPA ya ha empezado a desarrollar una base de datos sobre las distintas iniciativas en favor de África a fin de determinar las esferas de interés común en que pueda darse una colaboración. La Oficina del Coordinador Especial ha realizado varias actividades en esferas de interés común para el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, la Iniciativa especial y el Programa de Tokio. Más concretamente, la Oficina del Coordinador Especial ha sostenido conversaciones con la CEPA y la Iniciativa especial sobre la posibilidad de seguir mejorando la colaboración. Con el apoyo del Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina del Coordinador Especial obtuvo el

Recomendaciones	Organizaciones	Logros
iniciativas multilaterales y bilaterales, por la otra.		consentimiento de diversas entidades de las Naciones Unidas para nombrar coordinadores sobre África encargados de trabajar en estrecha colaboración con la Oficina. Este año se celebrará la primera reunión de coordinadores.
5. El Comité exhortó a los organismos coordinadores de los diversos grupos sectoriales de la Iniciativa especial a que estuvieran representados al más alto nivel apropiado en sus futuras reuniones sobre la Iniciativa especial, para ayudar al Comité en sus deliberaciones.	Oficina del Coordinador Especial/Secretaría de la Iniciativa especial	Se están cursando invitaciones a los organismos coordinadores para que participen en la reunión del Comité del Programa y de la Coordinación.
6. El Comité recomendó que se acelerara la Iniciativa Especial, prestando apoyo al mayor número posible de países y regiones que pudieran necesitar fondos para aquellas actividades que tuvieran repercusiones directas sobre el terreno.	Organismos coordinadores de los grupos sectoriales de la Iniciativa especial	Se espera que la estrategia de movilización de recursos, centrada en la labor de los grupos sectoriales, genere suficientes recursos para financiar programas debidamente formulados en el plano nacional.
7. El Comité pidió que sus observaciones se hicieran llegar al Consejo Económico y Social en su serie de sesiones de coordinación sobre África, que se celebraría en Ginebra en julio de 1999.	Presidente del Comité del Programa y de la Coordinación	El informe fue presentado y examinado durante el período de sesiones sustantivo de 1999 del Consejo. Durante los períodos de sesiones de coordinación y sustantivo del Consejo, celebrados en julio de 1999, el presidente del Comité del Programa y de la Coordinación presentó la conclusión y las recomendaciones formuladas por el Comité en su 39º período de sesiones sobre la Iniciativa especial.
8. El Comité pidió que en su 40º período de sesiones del año 2000 se le presentara, para su examen, un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, con inclusión de las medidas tomadas en respuesta a las recomendaciones anteriores.	Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial	El informe del que forma parte el presente anexo ha sido elaborado en cumplimiento de esa resolución.

^b *Ibid.*, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/54/16).